Martes 4 de Junio de 1878 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes. Santos Francisco Caracciolo y Saturnino.
San Celidio, presbítero en Cartago, el que convirtió á San Cipriano á la fé católica.
San Lifardo presbítero y confesor en territorio de Orleans.
San Davino, confesor en Luca.
Santa Clotilde, reina en París, por cuyas súplicas el rey Clodomiro, su marido, abrazó la fé católica.
Santa Oliva, vírgen en Aguani.
155 dias trascurridos, faltando 210 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Luna nueva.

Efemérides

1859 – Batalla de Magenta.
Seducido Napoleon III por las instancias de Victor Manuel y su ministro Cavour, se decidió á intervenir en Italia para libertar á este país de la dominacion austriaca. Despues de nombrar regente á la emperatriz, marchó á Italia á ponerse á la cabeza de los ejércitos francés y piamontés. Gana la batalla de Montebello el 20 de Mayo; y el 4 de Junio de 1859 consigue otra brillante victoria en Magenta, pueblo de la provincia de Pavía, sobre los austriacos, y en la cual el hoy Presidente de la República Francesa, general Mac-Mahon, al mando del segundo cuerpo de ejército, tomó una parte muy señalada, siendo nombrado en el campo de batalla duque de Magenta y mariscal de Francia.
1827—Deposicion de la Junta de Lima.
El 4 de Junio de 1827 se reunió en Lima una convencion convocada por Santa-Cruz, la cual declaró nula la carta fundamental dada por Bolívar, deponiendo al mismo tiempo á los miembros de la Junta y nombrando en su lugar por el término de cuatro años al mariscal La Mar con el título de Presidente y á D. Manuel Salazar con el de vice-presidente.
1783—Primera prueba de los globos aerostáticos.
1830—Es asesinado en la montaña de Berruecos, el General don Antonio José de Sucre.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Revista de la prensa

Muy nutrida de editoriales apareció el Domingo *La Nacion*.

En el primero aplaudió al Gobierno por haber pagado puntualmente el presupuesto del mes de Mayo.

En el segundo tuvo la crueldad de amenazar nuevamente á los tenedores de papel, apercibiéndoles de que deben prepararse á un nuevo sacrificio en aras de la Deuda pública, cuyo servicio es segun el colega el que importa atender con preferencia, consultando el crédito del Estado. *Es preciso*, dice *La Nacion, cortar por lo sano.*

Es segunda amonestacion.

¡Y el Sr. Tavolara no chista!

Tercer editorial—Que es necesario celebrar un convenio sanitario con la República Argentina para que en la época conveniente se cierren los puertos del Plata á las procedencias del Brasil—Si eso no se hace pronto, luego se atravesarán las influencias comerciales para impedirlo.

Cuarto editorial, que podríamos llamar *oracion pro Aragor*—Que el Sr. Aragor ha tomado por base de su propuesta el producto de Marzo.—¿Y porqué había de fijarse en lo que antes se ha jugado á la lotería? Se ha fijado en lo que se juega ahora, que es lo natural.—Que se jugarán no $ 180,000 sino 300,000—Tanto mejor—Así la Caridad, en vez de recibir $ 18,000 recibirá 30,000—Que se inutilizó una escritura por la que se contrataba el despacho de los billetes con solo el premio de 7 ½ p. %—Pero no dice *La Revista Mercantil* que esa propuesta era solo para comprar $ 30,000 de billetes—Qué gracia!

Segun los cálculos de *La Revista*, resulta que en los tres meses de Diciembre, Enero y Febrero se ha jugado un total de $ 710,000—Está bien—Partiendo de esta base, resulta que el importe de lo que corresponde al público, sumado con el de los billetes sobrantes y la comision de venta, asciende á pesos 760,200.—¿Cómo han de quedar á la Caridad los $20,000 mensuales que dice *La Revista*?

Quinto editorial—Defensa de la libertad literaria por D. Francisco Bauzá.

***

La Colonia Española hizo una apología—merecida por cierto—de la filantrópica Sociedad vasco-navarra *Laurac-bat*.—La Sociedad ha manifestado su agradecimiento á *La Colonia*.—El colega español transcribe esa manifestacion de gratitud, y si la tinta de imprenta lo consintiese, se enrojecería de rubor y placer.

« Sé amable y comedido con las gentes
y tendrás mil placeres inocentes.»

***

¡Questa cara *Italia Nuova*!—El domingo era para ella dia de fiesta patria. — Se conmemoraba el aniversario del ESTATUTO.—Salió engalanada con un editorial y dos lindas poesías alusivas al fausto aniversario, y por añadidura un retrato fotografiado del *Ré galantuomo*.

Reciba el colega, y reciban los italianos todos, la ferviente adhesion de *El Siglo* á su patriótica conmemoracion.

***

Aquel Sr. Fralick, ciudadano de los Estados Unidos, cuya llegada á Montevideo anunció *La Revista Mercantil* con toda la pompa y solemnidad debidas, tratándose del representante de una Sociedad mercantil que dispone de veinte y cinco millones de *dollars*, ha partido para la República Argentina: pero ha dejado como agente de la Sociedad en Montevideo al caballero D. Tomás W. Howard. ¿No le parece al Sr. Lobo que sería cosa de dar una serenata al Sr. Howard.

Item—El señor Fralick no es solo comerciante y banquero. Trae mision de su gobierno para tratar con las Repúblicas hispano-americanas y con el Brasil acerca de la celebracion de Convenios Postales, sobre la base de la *Union Postal* de Berna. En este concepto, dice el Sr. Lobo que ha celebrado conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores, y que si bien el Gobierno no ha podido acceder á todo lo que el Sr. Fralick indicaba, siempre se llegó á convenir en que se concluirá un Tratado postal entre esta República y los Estados Unidos.

Parece que el objeto principal de la Compañía es hacer competencia al comercio inglés y francés. ¿Qué hará el Sr. Lobo entre el Sr. Fralick por un lado, y los ingleses, de quienes es entusiasta apologista, por otro?

Despues nos participa que en el mes de Mayo ha producido la Aduana $ 416.894,04.

Ya hemos dicho que el Sr. Lobo es *vivo* para atrapar al vuelo lo que le conviene—Como á nosotros nos pareció *desgraciada* la idea que tuvo *L'Italia Nuova*, de poner por contera al artículo en que combatió la conversion del papel-moneda, una indicacion respecto de que podia admitirse un 10 p. % en papel en cualquiera suma que se pagase ó cobrase por el Tesoro, lo dijimos así con nuestra habitual llaneza – El Sr. Lobo recorta de nuestra revista la frase, escribe en letras mayúsculas la palabra *desgraciada*, y se la arroja al rostro á *L'Italia Nuova*.

***

Con motivo de las observaciones hechas por *La Conciliacion* acerca de los nuevos corrales de abasto, publicó la administracion de la Empresa una larga exposicion que apareció en *La Conciliacion* del Sábado. Segun el colega, lo único que de ella se desprende es que la Empresa está gozando de los beneficios de un contrato tiránico que gracias á los sentimientos de liberalismo que la animan no gravita con mayor presion sobre los damnificados. El colega dice que no tiene otra pretension que la de conciliar los intereses de los contratistas con los de los pobladores. Reconoce que la culpa de lo que sucede no es de la Empresa, sino de los que otorgaron el contrato. Insiste en que conviene tambien al público como á la Empresa que no se perjudique al matador y beneficiador de una res obligándole á ir á hacer la matanza á los corrales, cruzando inmensas distancias, luchando con tropiezos á veces insuperables é irrogándose gastos que retraen al trabajador de fructificar la faena, ni en los corrales por los perjuicios que esto le ocasiona, ni en su casa porque la Empresa lo prohibe. Repite que debe imponerse una fuerte multa al que haga la matanza sin pagar el impuesto; y opina que la Empresa debe continuar la fiscalizacion conveniente, permitiendo al mismo tiempo que se haga la matanza en casas particulares.

***

La Tribuna habla de las noticias alarmantes que contienen los diarios de Buenos Aires que pronostican una próxima revolucion en la provincia de Entre-Rios, y cree que nos importa escudriñar á donde va á parar esa intentona revolucionaria. Atribuye cierta importancia al hecho que se ha denunciado de haber desembarcado gran cantidad de armamento en Gualeguaychú, Colon y Concordia; porque siempre se ha observado que en las revoluciones internas de Entre-Rios, los armamentos se han introducido con preferencia por Gualeguay, Diamante y Paraná y nunca por los puertos del Uruguay.

Parándose luego á considerar las cuestiones entrerianas que hoy pueden dar lugar á un movimiento revolucionario, solo encuentra la cuestion jordanista y la eleccion de Gobernador; pero cree que en realidad ninguna de esas cuestiones esplica los grandes aprestos de armas de que se trata. En todo caso opina que por lo que pueda ocurrir conviene que el Gobierno vigile las costas del Uruguay con el objeto de demostrar al Gobierno argentino que sabemos cumplir fielmente los deberes de la neutralidad y de hacer ver á los descontentos que quieran encender la guerra, que estamos prevenidos para no dejarles pasar nuestro territorio como soldados sino *como emigrantes* (suponemos que el colega quiere decir como emigrados.)

***

Una vez mas insiste *El Telégrafo Marítimo* en que la reforma radical de la legislacion vigente se señala como una exigencia imprescindible para utilizar todos los recursos de actividad, inteligencia y capital de que esta sociedad dispone. A la imperfeccion de las leyes en lo que se relaciona con asuntos mercantiles y á la falta de confianza en los Tribunales atribuye el colega la desvalorizacion de diferentes títulos de crédito; pero tambien reconoce que influye poderosamente en ello la propaganda de algunos periódicos que perjudican el crédito público, porque hay algunos que creen y otros que afectan creer que aquella propaganda es el eco de opiniones oficiales.

***

El Ferro-Carril publica un estado comparativo de las rentas de aduana y del movimiento comercial durante el primer cuatrimestre de 1878 y 1877. De dicho estado resulta que las rentas de aduanas y receptorías recaudadas en los primeros cuatro meses de 1878 han excedido á las de los mismos meses de 1877 en $558,043: que en el periodo referido la importacion ha excedido al año pasado en $ 1.610,480 y la exportacion en 3.160,436 pesos.

De estas cifras deduce el colega que vamos bien y que la situacion rentística y comercial de la República es mucho mejor que la que alcanzábamos en otras épocas en que tanto bombo empleaban los economistas á la violeta, reducidos hoy á maestros ciruelas de la Universidad libre de la calle de Soriano.

INTERIOR

El Génesis y la Geología

CONFERENCIA PRESENTADA AL ATENEO DEL URUGUAY CON EL OBJETO DE REFUTAR LA QUE CON EL MISMO TÍTULO HA LEIDO EN EL CLUB CATÓLICO EL DOCTOR DON MARIANO SOLER POR EL DOCTOR MANUEL B. OTERO.

Señor Presidente:
Señores:

Cuando estendemos la vista por los tiempos pasados y nos atrevemos á levantar la loza que oculta los anales de la humanidad, vemos los vestigios de una lucha inmensa, encuentro de dos luces que han producido á cada paso el chocarse la oscuridad de las interferencias.

La fé—luz mística del alma.

La ciencia—luz de la naturaleza.

La fé solo pide servir de lazo para unir á los hombres en un único amor; amor incomprensible, fantástico, que insensiblemente se impone adornándose con todas las galas de la imaginacion y que, quitando al alma su libertad, la embriaga y la asfixia en medio de nubes de perfumes.

« La muerte es sublime, dice, resucitareis en el Creador. »

La ciencia contempla la naturaleza, en ella encuentra la belleza, la verdad, la idea de una causa primera y se rie del místico amor de la fé á su Dios.

La fé de los pueblos primitivos está adornada con admirables galas, la fábula ahoga la verdad y el espíritu fascinado no distingue la una de la otra, toda su vida y su accion se concentran en la creencia.

La lucha por la existencia debia hacer chocar las dos luces.

La fé miró á la ciencia y le dijo: «tú no amas, eres atea. »

La ciencia replicó: «tú amas demasiado; te enervas en la fábula. »

El místico miró con piedad al naturalista—este no tenia la gracia.

El naturalista miró con compasion al místico—monomanía religiosa.

La fé declaró impíos á los naturalistas que no se ajustaban á la fé.

Los alienistas de nuestro tiempo mandan á los manicómios, á los místicos que pretenden hacerse santos.

Esta es la tremenda antítesis que se ha presentado á cada momento en la historia, antítesis que ha levantado cadalsos y hogueras, como ha levantado teorías.

Al principio cuando la fé dominaba y no tenia aun la ciencia bases fijas para contradecirla, aquella formaba sistemas que ella misma se encargaba de refutar y, no existiendo todavía una coleccion suficiente de hechos, la verdad teológica era la verdad científica. Los sabios ó se entretenian en interpretarla cuando buscaban la posicion geográfica del paraiso y la conformidad entre las partes de la Biblia, ó tenian que esterilizar sus ingenios cuando trataban de estratificar el pensamiento al escribir derecho ó teología en versos griegos y latinos.

La escolástica estaba en su apogeo!

Las primeras tentativas contra la verdad teológica eran delitos de lesa divinidad—muerte pues á los hereges.

Los libres pensadores y los naturalistas, ó quemaban sus libros ó eran con ellos quemados.

Pero la reaccion vino lenta y poderosa.

El orgullo habia hecho perder el tino á los vencedores; invulnerables en la lucha, abusaron de su victoria y con las reformas y las luchas científicas, vinieron las grandes reformas religiosas.

La ciencia marchaba.
La fé anatematizó.
La ciencia marchaba aun.
La fé empezó á discutir.
La ciencia marchaba y vencia.
La fé se humilló; *trató de apoyarse en la ciencia.*

Esto es, señores, lo que trata de hacer el Dr. Soler en sus conferencias, olvidándose de los primeros dias del combate, dias en que los teólogos adoptaron sistemas contrarios al que él hoy acepta, dias en que se interpretaba la Biblia de un modo distinto del de hoy, dias en que los consistorios tachaban de herejía el movimiento de la tierra alegando que Dios habia dicho que estaba, con el cielo, estendida como un cuero.

El quiere probar la armonía del Génesis con la ciencia y se olvida que la historia de la Iglesia y de la ciencia es la historia de la lucha y de la muerte, de la hoguera y del martirio.

No le incomodan las sombras de Vanini y de Giordano Bruno!

I

Voy á empezar tratando de los autores en que se ha apoyado mi contrincante.

Yo, simple aprendiz de ciencia, no pretendo criticar las obras de grandes ingenios por mas anticuadas que sean; voy á repetir lo que opinan respecto á ellas los autores de actualidad.

Linneo y Cuvier van á ocupar preferentemente mi atencion no solo porque *han sido* autoridades, sino tambien porque se citan como conformes con el catolicismo.

¿Podrán servir Linneo y Cuvier de *regla de fé* en la ciencia de nuestros dias?

Linneo nació en 1707 y murió en 1778; gran naturalista en su tiempo, no puede, de ningun modo, ser autoridad en ciencias que entonces no estaban fundadas.

La influencia religiosa dominaba poderosamente las conciencias. Buffon habia escrito su «Historia natural» sin acordarse de la Biblia y la Sorbona lo obligaba á abandonar todo lo que en su libro se referia á la formacion de la tierra y en general todo lo que pudiera ser contrario á la narracion de Moisés.

Las ideas que condenaba la Sorbona como heréticas son, casi en su totalidad admitidas por el doctor Soler.

En esos tiempos eran considerados como verdades algunos absurdos que harian sonreir á los estudiantes de nuestro tiempo.

Catcott opinaba que habia existido un diluvio universal.

La idea mas dominante era, segun las espresiones de Brander (1766), que todas las capas que hoy llamamos acuosas, eran debidas á la catástrofe bíblica.

La Iglesia aceptaba esto en la persona de sus doctores, y creia ver en ello una prueba de la leyenda sagrada.

Así se trataban entonces las cuestiones fundamentales de la Geología!

¿Qué autoridad puede tener la palabra de Linneo afirmando la armonía de la Biblia y de la ciencia despues de un siglo de incesante progreso?

Cuvier que murió en 1832, es el segundo autor en que se funda el actual defensor de la tan decantada armonía.

¿Tendré que hacer ahora la historia de los Vulcanistas y de los Neptunistas para demostrar el atraso enorme de la época de Cuvier relativamente á la nuestra?

El naturalista francés era de la escuela de Werner, escuela completamente contraria al fuego central y al orígen ígneo del globo que hoy admite el padre Secchi al frente de los católicos como última expresion de la ciencia.

Para esplicar los grandes cataclismos y el diluvio recurria Cuvier á la mano invisible de Dios.

Y desgraciadamente, sus preocupaciones aumentadas por algunos discípulos, hicieron á la paleontología humana quedar estacionaria durante mas de veinte años.

Las ideas geológicas de Cuvier, del mismo modo que las de Werner, que él consideraba como verdaderas, están hoy en dia no solo refutadas por los descubrimientos, sino que solo salen á colacion en las discusiones científicas, cuando en estas intervienen personas amigas de buscar autores fósiles prefiriéndolos á los autores de actualidad.

Para Cuvier, el hombre no era anterior á 6,000 años; para la ciencia actual, como lo veremos en el curso de esta conferencia, el hombre de hace 6,000 años es casi contemporáneo nuestro cuando lo comparamos al hombre primitivo!

El Dr. Soler ha ido á desenterrar una *geología elemental* (agreguemos *agrícola*) de Boubée publicada en 1852, á un Sr. Chaubard que nada tenia de geólogo y que en 1841 trató de explicar la armonía del Génesis y las ciencias.

Ampère, tambien citado por él, es de la época de Cuvier (murió en 1836.)

Trae tambien dos señores mas que son geólogos *tan eminentes* que me ha sido imposible encontrar noticia de sus obras, revolviendo aun catálogos, enciclopedias y diccionarios biográficos y bibliográficos.

Cita tambien á Marcel de Serres y al Dr. Burmeister.

Serres pertenece á una época de transicion entre las ideas de Cuvier y las actuales; tiene obras católicas y otras profundamente contrarias á la Biblia, (díganlo sus descubrimientos sobre el hombre fósil).

Las ideas geogénicas de Burmeister son completamente contrarias á Cuvier y mi contrincante al admitir al primero se ha olvidado que destruía al segundo.

II

Vamos á comparar, señores, lo que establece la ciencia actual á lo que dice el Génesis, y veremos que, á pesar de las interpretaciones forzadas y escolásticas que se han querido hacer, están en completa oposicion.

La hipótesis de Kant, Herschell y Laplace, dice el padre Secchi, es unánimemente admitida por los sabios de nuestros dias.

« El globo terrestre, dice el Dr. Soler al exponerla, era *al principio* de su existencia una enorme masa gaseosa; condensóse gradualmente y pasó al estado de incandescencia; pero á consecuencia de un contínuo enfriamiento, de su primitivo estado gaseoso ha llegado á su estado actual de solidez.»

Cuvier, al ser completamente contrario á estas ideas y al rechazarlas en union con las universidades católicas como contrarias á la Biblia, era mas lógico que el Dr. Soler al admitirlas.

« *En el principio* creó Dios el cielo y la tierra; pero la tierra era inerte y vacía y el espíritu de Dios se paseaba sobre las aguas.» *Génesis.*

Segun la hipótesis de que nos ocupamos, *en el principio* Dios deberia haberse paseado entre una nebulosa y despues entre globos incandescentes.

Si á algo debió su popularidad la escuela de Werner, fué á la base esclusivamente acuosa en que se fundó, mereciendo el título de ortodoxa que le dieron los católicos; los partidarios de la escuela que hoy admite mi contrincante fueron declarados herejes y ateos.

Viene el primer dia y la Biblia hace aparecer la luz; Dios se cansó de pasear á oscuras sobre las aguas.

El Dr. Soler dice que esta luz es la luz atómica *inherente á toda materia*, luz que corresponde al período químico de la ciencia actual; pero se olvida que la ciencia actual hace aparecer la luz *en el principio* y no despues de las aguas y mal podia Dios crear la luz atómica despues de las aguas cuando el agua tiene luz atómica inherente á su naturaleza.

El mismo señor ha dicho que esa luz es *inherente á toda materia*; tal vez conciba él la posibilidad de *agua inmaterial*.

Efectúe el Dr. Soler artificialmente las combinaciones que debieron tener lugar para producir el agua; combine oxígeno é hydrógeno y verá necesariamente luz anterior al agua.

¿Quién interpretaba mejor la Biblia, Werner, el ortodoxo con su escuela ó el Dr. Soler?

Al establecer la luz atómica va él contra la interpretacion tradicional de todos los teólogos católicos que lo han precedido.

Para ellos la luz antes del sol es un misterio que solo comprende la inteligencia divina.

Convénzase mi contrincante que está esta cuestion en el mismo caso que la infalibilidad de los Papas ó la virginidad de María despues del parto.

III

« El tercer período genesíaco, dice el Dr. Soler, es el de la vegetacion » el Génesis hace aparecer á los vegetales como los seres vivientes mas antiguos. El fósil mas antiguo que se conoce es un animal, le rogué yo en vano que me citara un vegetal anterior al *Eozoon canadense*.

Yo admito que los animales y los vegetales puedan ser *contemporáneos y que puedan venir de un tronco comun*; pero nunca que los vegetales sean anteriores á los animales! La ciencia demuestra que los fósiles mas antiguos conocidos de Europa (*Oldhamia radiata y O. antiqua*. Forbes. Wicklow, Irlanda) son animales; lo mismo pasa con con el *Eozoon*, fósil mas antiguo de América y del mundo (*Sir Walter Logan, Mc. Cullock, Dawson, Carpenter, Rupert Jones, Lyell, Owen, &.*)

Hoy que el Eozoon es el fósil mas antiguo está en todos los manuales de Geología y Paleontología.

En las séries Laurentianas en que se encuentra, no ha existido trastorno de clase alguna que pueda servir para tachar la antigüedad prodigiosa de ese ser.

Las rocas Huronianas y Laurentianas tienen en conjunto un espesor de 15 mil metros. Las Laurentianas ocupan un área de trescientos mil kilómetros cuadrados (Lyell.)

Las masas de orígen orgánico que en ellas se encuentran tienen 120 á 300 metros de espesor. Intachables bajo todos conceptos son los monumentos mas antiguos que representan la vida en el globo.

Pero no son, señores, las rocas Laurentianas las únicas que protestan contra la leyenda bíblica. El período Cambriano con toda su imponente vetustez, en cualquiera parte del globo donde alce la cabeza, es una página inalterable que grita contra las alteradas páginas de la Biblia!

Las rocas Cambrianas contienen esclusivamente animales; en las zonas primordiales de Barrande y de Bohemia, en los esquistos aluminosos de Suecia y Noruega, en la greda de Potsdam, en el grupo superior de Quebec, en las gredas de Harlech se encuentran ora *Língulas*, ora *Paradóxides, Dikelocephalus, Obolella & todos animales.*

Recien en el Siluriano superior aparecen plantas marinas y algunos lycopodios.

La vida de los mares se desarrolla antes que la de la tierra contra lo que dice la Biblia:

« Y dijo Dios:—produzca la tierra yerba verde y que haya simiente y árbol de fruta, que dé fruto segun su género, cuya simiente esté en el mismo sobre la tierra. »

Segun esto las plantas terrestres deberian ser los cuerpos organizados mas antiguos, anteriores aun á los animales marinos, contra lo que dice la ciencia.

El Dr. Soler dijo en el Club Católico que Dios tal vez hubiera querido hacer una trastada á la humanidad trastornando los terrenos!

En sus conferencias ha establecido:

1.° Que el dia de la creacion de las plantas es el período carbonífero.

2.° Que durante este período no podian existir animales porque habia gran cantidad de ácido carbónico, contrario á la respiracion animal y favorable á los vegetales.

3.° Que era necesario que existieran los vegetales antes de los animales porque estos debian necesariamente alimentarse de aquellos.

Si admite, como lo hace siguiendo á Cuvier, que el período bíblico de la vegetacion es el período carbonífero, coloca á su religion en malísimo terreno. Antes del período carbonífero la vida animal está poderosamente desarrollada en los mares, no solo en lo que atañe á los animales inferiores, sino que ha aparecido ya el pez mas antiguo conocido (el *Pteraspis* descubierto en 1859 por Lee de Caerleon en Church-Hill, Leintwardine, Ludlow inf. Sil. sup.) y entre este y el período carbonífero una multitud mas entre los que se pueden citar el *Onchus*, el *Thelodus*, el *Plectrodus* & de Agassiz, cuya autoridad en esta materia es irrefutable. En el período Devoniano los peces se desarrollan ya de tal modo que cuando llegamos al período carbonífero sus especies son innumerables. Y nos encontramos otra vez con una evidentísima contradiccion: *los primeros peces se hallan con los primeros vegetales* y no primero estos y despues aquellos como dice la Biblia.

Sostiene el autor de las tesis que refuto, que durante el período carbonífero era tal la cantidad de ácido carbónico que la respiracion animal era imposible.

Sin entrar á tratar la respiracion de los peces, observaré que durante el período carbonífero han existido animales de respiracion aérea. Lo prueban los multiplicados descubrimientos de *Dawson, Lyell, Owen, Huxley, Russel, Hartt, Scudder* & todos de estos últimos tiempos y desconocidos naturalmente por Cuvier en quien se funda el Dr. Soler.

La pequeña estension de este trabajo no me permite citar sino algunos de los mas importantes.

El *Apateon pedestris*. Descubierto por Hermann de Meyer en Münster-Appel (Baviera; 1844.)

El *Archegosaurus* (1847) por Von Dechen en Saarbrük, clasificado por Goldfuss.

El *Dendrerpeton Acadianum* y el *D. Owenii* (Nueva Escocia. Lyell y Dawson-Owen.

El *Hylonimus Lyelli*. Owen.

El *Bapheles*, el *Hylérpeton* & Dawson, Owen.

El *Parabatracus*. Owen (Bristol).

El *Loxoma* y el *Pholidogaster*. Owen (Edimburgo.)

El *Athracosaurus* (Russel; Glascow.)

Dawson ha publicado una obra titulada: *Animales de respiracion aérea en el terreno hullero de Nueva Escocia.* Montreal, 1863.

Se han hallado insectos no solo en el período carbonífero, sino que tambien se han encontrado por Hartt y Scudder en el Devoniano que, como debe saber el Dr. Soler, es anterior.

Pero, dice él entonces, los animales se alimentan de los vegetales luego estos deben ser anteriores.

Dado el caso que esto fuera cierto *¿Sería necesario que fueran anteriores?* ¿No bastaba que fuesen contemporáneos como lo admite el Darwinismo?

IV

Hemos dejado sentado que la ciencia demuestra la existencia de animales anteriores á los vegetales y que si tomamos el período carbonífero por el período de vegetacion del Génesis, queda completamente trastornado el órden que quiere poner el Dr. Soler.

Pero despues que fueron creados los vegetales aparecieron, segun el Génesis el sol, la luna y las estrellas.

¿Es posible la vegetacion sin la luz solar?

El Dr. Soler dice que en el 4.° dia desaparecieron las espesas nubes que ocultaban los astros, interpretacion forzada del texto literal del Génesis «*sean hechas lumbreras* etc.»

Sabido es que los vegetales descomponen el ácido carbónico del aire *bajo la influencia de la luz solar* y que de noche exhalan el mismo ácido.

Los únicos vejetales que pueden vivir en una oscuridad *relativa* son los helechos; en el período carbonífero se encuentran multitud de plantas que necesitan luz solar para vivir.

Esta vejetacion sin el sol es imposible segun todos los textos de botánica.

Sin los astros visibles y á oscuras, los vejetales en vez de descomponer el ácido carbónico lo aumentarian en caso de poder vivir algun tiempo y la atmósfera, que supone mi contrincante, hubiera permanecido imposibilitando toda vida animal como lo establece la ciencia.

El mismo cayó en una contradiccion cuando dice: «*El cuarto dia*, los astros—desaparicion de las nubes que cubrian la tierra *para hacer posible la primera vejetacion.*»

¿Si recien en el 4.° dia *fué posible* cómo hubo vejetacion en el 3.°?

Para salvar el inconveniente de hacer vivir animales á oscuras, hace la Biblia aparecer á los peces y las aves despues de los astros.

Los peces hemos visto que son contemporáneos de los vejetales (á lo menos en cuanto á su presencia en los terrenos). El ave mas antigua es el *Archeopterys macrurus*, Owen; encontrada en la piedra litográfica de Solenhofen en el terreno oolítico superior (1863) es decir, despues de la aparicion de los mamíferos.

Las aves, pues, lejos de ser contemporáneas de los peces, están separadas de estos por un tiempo prodigioso; entre la aparicion del *Pteraspis* (pez mas antiguo) y la del *Archeopterys* (ave mas antigua) hay mamíferos: *Amphiterium Precostii Cuvier; A. Broderipi*, Owen; *Phascolotherium*, Owen; *Microlestes antiquus*, Plieninger (mamífero mas antiguo conocido; terr. Triássico).

Pero hay mas aun: los cetáceos que la Biblia hace aparecer conjuntamente con los peces, solo se encuentran en el período terciario!

Los cetáceos mas antiguos provienen del Eoceno. (*Lyell.*)

Los que Leidy supuso al principio que fueran del terreno cretáceo, han sido por el mismo colocados en el Mioceno (contemporáneos del hombre!)

V

Podria presentar multitud de hechos que contradicen violentamente al Génesis, como la distribucion geográfica de los animales recientes y fósiles, los centros de aparicion animal y vegetal, el desarrollo *gradual* de la vida etc., pero algunas de estas cuestiones han sido ya tan admirablemente tratadas por *Agassiz* y por *Griesebach* que yo no me atrevo á molestar vuestra ya fatigada atencion.

Voy á dedicar el final de mi conferencia al hombre.

Segun la Biblia, interpretada como se quiera y tomando cualquiera de las *diversas* fechas que asignan á la creacion del hombre sus distintas versiones vemos que este es *reciente.*

Esto lo admite el Dr. Soler apoyándose en Cuvier. En tiempo de Cuvier podia decirse eso, cuando no estaba fundada aun la paleontología humana, pero hoy no hay geólogo que se atreva á sostenerlo.

Son tantos y tan multiplicados los descubrimientos hechos respecto al hombre cuaternario y aun al hombre *mioceno* que la antigüedad del género humano preadamita es admitida por todos los sabios.

Despues de la exposicion universal de 1867 el Sr. Mortillet, presidente de la Sociedad de Antropología de Paris en 1876, decia:

« El hombre cuaternario, es decir, contemporáneo del *Mammout* ó *Elephas primigenius* y del *Elephas antiquus*, ha sido perfectamente demostrado en la exposicion universal. Es ahora un hecho generalmente admitido. Los silex incontestablemente tallados por la mano del hombre, encontrados en Abbeville y Saint-Acheul, en Vandricourt, en Virey Noureuil, en Levallois, Clichy, Grenelle y le Chevaleret, en Vendome etc., en aluviones cuaternarios sin trastornos de ninguna clase, que contienen tambien huesos de mammouth, de *Elephas antiquus*, de *Rhinoceros*, de hipopótamo, de renno, demuestran claramente que el hombre existia ya en aquella época. »

Los señores *Lartet, Peccadeu de l'Isle, Vibraye, Bourgeois* etc., encontraron grabados representando ora el mammouth, ora el renno en marfil del primero ó en astas del segundo.

Dice *Hamy* (*Paleont. hum.* 181): «La cuestion de yacimiento ha sido completamente dilucidada por los señores *Buteux, Hébert, Lartet, Delesse, Lyell, Preswich, Evans, Flower, Gaudry, Pouchet, H. Gosse, Desnoyers, Lubbock, Christy, de Verneuil, Cocchi* y una multitud de otros observadores. No es posible hoy en dia contestar, de buena fé, la presencia de instrumentos tallados, de huesos de animales que llevan trazas no equívocas de la accion humana, restos del hombre en fin, en los terrenos aluviales de bajos niveles, perfectamente intactos, que contienen la fauna cuaternaria antigua, de que se ha hablado precedentemente.

Los silex se han encontrado en Inglaterra, Francia, Bélgica, España, Egipto, Palestina (Morétain), en Tunis, en Babilonia (Taylor), en Méjico, en el Indostan, etc.

Hoy los hay en casi todos los museos de Europa en grandes cantidades.

¿Tendré que citar los cráneos de Eguisheim, de Neanderthal, Clichy, el maxilar de Moulin Quignon, los de Arcy y de la Naulette, los esqueletos descubiertos por Emile Martin en Grenelle, los objetos y huesos de Aurignac, el descubrimiento de los cráneos de Cro Magnon, Engis, Bruniquel, Furfooz.....

Olvidaba, por el carácter especial de esta conferencia, que estaba hablando al Ateneo del Uruguay donde son por demás conocidas estas nociones generales de Antropología prehistórica.

Perdonareis, señores, estas generalidades; se han afirmado en el Club Católico y en la prensa cosas tan estupendas, que no puedo menos de indicar á grandes rasgos la protesta que los sabios en masa levantan contra el hombre de hace 6,000 años de la Biblia!

Pero no han sido los terrenos cuaternarios los únicos que han demostrado la presencia del hombre fósil de antigüedad inmensa. Ha sido probada su existencia en pleno período terciario!

Desnoyers y Bourgeois han probado la existencia del hombre plióceno con silex, Ramorino con huesos grabados; Issel en el Congreso de Antropología y Archeología de Paris ha presentado huesos reconocidos como pertenecientes al hombre plióceno.

Bourgeois ha descubierto el hombre mioceno y sus silex han sido reconocidos por multitud de sabios, principalmente por Worsae, director del Museo de Copenhague y gran autoridad en archeología prehistórica.

Delaunay ha encontrado un esqueleto de *Halytherium* con señales de la mano del hombre.

Los Estados Unidos no se han quedado atrás en este gran movimiento; allí se han encontrado el hombre cuaternario y el terciario (Whitney, Blake etc.)

El archeólogo *Roujou* pudo, pues, con razon decir en la sesion del 5 de Diciembre de 1867 de la Sociedad de Antropología de Paris:

« Los descubrimientos del Sr. Bourgeois nos llevan á épocas casi inconmensurables, despues de las cuales muchas faunas se han estinguido y han sido reemplazadas por otras; *ellos son, pues, una última condenacion, una condenacion sin apelacion de las viejas teorías bíblicas que figurarán un dia en la lista de las mas grotescas aberraciones del espíritu humano.* »

VI

Señores:

El Dr. Soler ha querido probar la no existencia del hombre fósil, fundándose en autores fósiles y olvidándose que el estudio natural del hombre es nuevo.

La conciliacion entre el Génesis y las ciencias contemporáneas es imposible.

La Biblia segun la espresion de un ilustrado consocio es geocéntrica y antropocéntrica.

La tierra es el todo en el universo; los astros son creados para iluminarla y para marcarle los dias, las estaciones y los años.

El hombre es el rey de la tierra, el sultan que todo lo impera y para quien todo es creado.

El hombre de la antigüedad, creyéndose igual á su Dios se juzga á sí mismo una de las columnas de la naturaleza. El hombre de la actualidad ha reconocido que es menos que un insignificante musgo perdido entre los detalles arquitectónicos del templo de la creacion.

Si alguna ventaja tiene sobre los demás séres es la de poder aplicar sus facultades intelectuales al estudio del mundo y, comprendiendo las leyes de su armonía, aprovecharse de ella en la lucha por la existencia.

El Dios de la ciencia nueva es la causa primera que todo lo ordena y no necesita retocar su obra.

Cuando veo que el hombre por su inteligencia y su razon se eleva sobre los demás animales, cuando veo que puede alcanzar las ideas generales, concebir principios, usar de la palabra articulada y aprovecharse de los elementos de la naturaleza en la lucha de la existencia contra la naturaleza misma, no concibo que un Dios justo pueda pasarle de generacion en generacion un pecado original y admitir un pueblo desheredando á la humanidad.

Yo concibo un Dios mas justo y mas sublime.

El Dios que ha hecho al hombre sensible, inteligente y libre y que le ha dado esos admirables destellos del genio que hacen producir á las tierras estériles, que cambian los cuerpos brutos en máquinas y en agentes químicos esclavos de su voluntad, que magnetizan á los animales y los convierten en siervos y que en fin reaccionan sobre el espíritu mismo produciendo leyes generales, belleza, sentimiento, poesía, amor, divinidad!

Mi Dios no tiene Biblia porque su Biblia es el universo.

Yo lo encuentro en las gotas de rocío cuando aljofaran los pétalos del lirio, en las nubes de gasa, cuando recorren veloces el firmamento, en la líquida esmeralda de las olas cuando murmuran blandamente y van á deslizarse sobre la arena, en las alas casi invisibles del picaflor cuando se sostiene en el aire libando el néctar de las flores.

Cuando estiendo la vista por la bóveda celeste y veo esos millares de puntos luminosos, brújulas para el nómade, soles para el astrónomo, Dioses para el sabio, geroglíficos de diamantes para el poeta, yo admiro las leyes portentosas que llevan de la mano á los astros conduciéndolos por los senderos del infinito y bendigo el poder omnipotente que ha dado forma á la materia y ha regularizado la fuerza tanto en lo grande como en lo pequeño!

Para mí ya pasaron los tiempos del *Dios-ayo*, que tenia que cuidar á sus leyes como á niños.

Hé dicho.

ESTADÍSTICA

Movimiento de navegacion

Y DE LAS ADUANAS EN EL MES DE ABRIL DE 1878

Puerto de Montevideo

Segun los registros de la Capitanía del Puerto.

Entradas de ultramar

18 vapores.	con	32,967 tons.
43 buques de vela . . .	«	12,575 «
61 buques	«	45,542 «

De estos entraron en lastre 6 de vela con 996 toneladas y 1 con 509 toneladas que no hizo operacion en el puerto y siguió con la misma carga para los rios.

Salidas de ultramar

25 vapores.	con	42,911 tons.
41 buques de vela . . .	«	14,659 «
66 buques	«	57,570 «

De estos salieron en lastre 2 vapores con 3,589 toneladas y 9 buques de vela con 3,885 toneladas.

Entradas de cabotage

28 vapores.	con	21,164 tons.
151 buques de vela . . .	«	8,642 «
179 buques.	«	29,806 «

De estos entraron en lastre 1 vapor con 260 toneladas y 12 buques de vela con 1,163 toneladas.

Salidas de Cabotaje

24 vapores.	con	13,311 tons.
157 buques de vela . . .	«	7,755 «
181 buques.	con	21,666 «

De estos salieron en lastre 45 buques de vela con 3,056 toneladas.

Pasageros

Entraron de Ultramar:	
De Europa	161
De Canarias.	497
De Chile	42
Del Brasil.	19
En el mes.	719
Salieron para Ultramar:	
Para Europa	529
Para Brasil	84
Para Chile	23
En el mes.	636

Del Litoral Argentino entraron 65 (inclusos 38 del Paraguay y Curumbá) y salieron 7 para Paraguay y Curumbá. Este reducido movimiento es debido á la medida que determinaba cerrar los puertos argentinos á nuestras procedencias durante aquel mes.

Metálico

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas de Ultramar. « « Chile. . .	4,540	43,500	48.040
Salidas para Ultramar. « « Europa. .	11,030	. . . .	11,030
« « Brasil. .	11,906	564	12,470
	22,936	564	23,500
Entradas del Litoral argentino (de Paraguay y Curumbá).	2,502	. . . .	2,502
Salidas idem (para Paraguay y Curumbá) . .	7,050	. . . .	7,050

La entrada del Litoral Oriental asciende á 249,963 pesos oro y la salida á $ 358,452 oro.

Permisos despachados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho.	3,529
« desembarco	254
« depósito.	164
« esportacion.	1,027
« trasbordo.	192
« reembarco	1,497
Total de permisos. . . .	6,663

Movimiento de bultos de la Aduana de Montevideo

Existencia de Marzo.	188,672	
Entrada en Abril.	86,436	275,108
Salida en Abril á despacho . .	69,744	
Idem idem idem á reembarco. .	15,888	85,632
Existencia para Mayo. . . .		189,476

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías del Litoral, los derechos liquidados en el mes, importan:

En la Aduana de Montevideo. . . .		$ 432,280 92
Receptoría de Paysandú.	$ 43,653 56	
Idem de Independencia.	19,862 04	
En el Departamento de Paysandú. .		63,515 60
Receptoría del Salto.		31,599 37
Idem de Nueva Palmira.		2,078 32
Idem de Artigas y Sub-Receptoría.		17,174 96
Idem de Mercedes		2,072 77
Idem de Maldonado		1 60
		$ 548,723 54

Inclusos los derechos especiales que ascienden en la Aduana de Montevideo á $ 34,586.08 y en las Receptorías á $ 5,097.45.—Total, 39.683.53.

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 2,773.60 y lo pagaron 40 buques de vela con 13,868 toneladas.

Valor oficial de la		Importacion	Exportac'n
Puerto de Montevideo . . .	$	1.129,478	830,852
Receptoría de Paysandú. . .	«	35,615	538,135
Id. de Independencia.	«	4,420	287,128
Id. del Salto. . . .	«	133,527	65,666
Artigas y Sub-Receptorías	«	19,941	128,751
Receptoría de Mercedes. . .	«	3,407	25,050
Id. de Nueva Palmira	«	5,001	157
	$	1.331,389	1.875,739

La exportacion se reparte como sigue:

En carne.	427,051
En harina, ganados, artículos para el rancho de los buques y otros productos libres de derecho.	58,199
En otros productos	1.390,489
	1.875,739

Receptorías de Cerro-Largo, Artigas, Santa Teresa, etc.

El movimiento de Febrero y Marzo, que no figura en los estados anteriores, es el siguiente:

	Derechos recaudados	Valor oficial de Importacion	Valor oficial de Exportacion
Febrero. . .	15,324 84	13,322	137,649
Marzo. . . .	23.535 53	19,620	204,715
	38,860 37	32,942	342,364

Montevideo, Junio 1.° de 1878.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Abril 4 de 1878.

Segun parece, el general Ignatieff salió de Viena para San Petersburgo el 31 de Marzo, sin haber conseguido el fin de su mision. Hay varias versiones de lo que pasó. Segun el *Daily Telegraph* del 1.° de Abril:

« El general Ignatieff hizo ver al primer ministro que habiéndole confiado su gobierno plenos poderes para tratar con Austria, sería fácil llegar los dos gabinetes á un pronto acuerdo. Se declaró dispuesto á hacer concesiones razonables y recordó al conde Andrassy que declarase cuales eran los puntos del tratado de San Stefano que afectaban los intereses austriacos, y el sentido en que su gobierno deseaba que fuesen modificados.

« El conde Andrassy dió luego á entender que toda la tendencia del tratado era opuesta á los intereses de la Europa, que la solucion de la cuestion de Oriente no importaba únicamente al Austria, y que ninguna paz duradera podia concluirse sin la sancion de todas las potencias interesadas.

« El general Ignatieff manifestó una opinion enteramente diversa, y dijo que el único modo de consultar á la Europa habria sido por medio de un congreso, pero que á consecuencia de las dificultades opuestas por la Inglaterra, la Rusia habia abandonado del todo la idea.

« Pidió entonces una vez mas al conde Andrassy que declarase cuales eran las exigencias que el Austria presentaba.

« El primer ministro no accedió á este pedido, y dijo al general Ignatieff que aun esperaba que se reuniria el congreso; pero que si eso no sucediese, tendria que examinar las condiciones de paz, solo bajo el punto de vista austriaco, y en ese caso tendria que exigir concesiones de mucho mayor importancia que si se tuviese que considerar los intereses generales de la Europa.»

El *Times* recibió de Berlin una version diferente: «La Rusia ofrece al Austria, la Bosnia, Herzegovina, Albania y Salónica como precio de su aprobacion de la estension del poder ruso hasta el mar Egeo y proximidades de Constantinopla. El Austria parece dispuesta á aceptar la oferta con la condicion de que la Servia y el Montenegro ó sean unidos al territorio austriaco ó compelidos á reconocer la suzerania de Hapsburgo. Es muy poco probable que la Rusia acepte la parte del programa austriaco relativo á la entrega de la Servia y del Montenegro al poder y á la supremacía de Hapsburgo. En caso de abortar las negociaciones, se cuenta con que el Austria volverá á su política de neutralidad armada, sin dar ya paso alguno aisladamente.»

Segun el *Daily News*, el Austria hizo depender de cinco condiciones su asentimiento á la paz de San Stefano:

«1.° Una convencion austriaca comercial y militar con la Servia, la Bosnia, el Montenegro y la Albania; 2.°, la administracion del futuro ferro-carril á Salónica; 3.°, que la Bulgaria no tenga puerto en el mar Egeo; 4.°, que sea garantida la supremacía del Sultan en los territorios que le queden; 5.°, que se celebre directamente un tratado entre el Austria y la Turquía sobre las condiciones espresadas.»

A la noche se presentó á ambas cámaras el mensaje de la reina anunciando que Su Majestad, usando de las atribuciones que la ley confiere á la corona proponia, con el objeto de mantener la paz, llamar al servicio las reservas del ejército y de la milicia; quedó entonces establecido, que el voto de gracias á la misma se presentaria el lunes, cuando sin duda habrá una importante discusion.

Al dia siguiente se publicó un despacho circular datado el 1.° de Abril, de lord Salisbury, en el cual esplicaba á nuestros representantes diplomáticos lo que habia pasado, y las objeciones que tenia el gobierno de la reina al tratado de San Stefano.

En esta correspondencia me limito á la última parte de ese importante documento, que tiene el mérito de la franqueza y de la claridad, además de ser escrito en elegante inglés.

Empieza lord Salisbury declarando que cada uno de los artículos del tratado de San Stefano «envuelve una infraccion del tratado de 1856 y está en desacuerdo con la declaracion de 1871; que es principio esencial de la ley de las naciones que ninguna potencia puede librarse de las obligaciones de un tratado ni modificarle sus estipulaciones, á no ser por el consentimiento de las altas partes contratantes por medio de un acuerdo amigable. »

Demuestra en seguida que «la naturaleza general del tratado y el efecto combinado de sus diversas estipulaciones sobre los intereses de las potencias signatarias, suministran ademas una razon concluyente contra la discusion por separado de cualquier parte de esas estipulaciones. »

Así, indica la injusticia que se practicaria con la simple creacion de la nueva Bulgaria, y el establecimiento de la supremacía slava sobre las otras razas que habitan la península balkánica.

Demuestra que esa injusticia iria mucho mas allá de los límites de la nueva Bulgaria, y que, al paso que el resultado práctico seria establecer la supremacía rusa en aquel principado, aumentaria tambien el poder del Imperio ruso en los paises y costas donde domina una poblacion griega, no solo en perjuicio de esa nacion, sino tambien en el de todo el país que tiene intereses en el lado oriental del Mediterráneo.

Demuestra tambien que otros resultados del tratado y especialmente «la adquisicion por Rusia del importante puerto de Batum, haria dominante la voluntad del gobierno ruso en todas las inmediaciones del mar Negro» Estipulaciones de esta clase, él admite que podrian defenderse aisladamente; pero, en su conjunto, tienden á colocar el Imperio otomano, á merced de Rusia. Mas, el Imperio otomano tiene bajo su custodia posiciones territoriales que son de la mayor importancia para la Inglaterra.

« Su autoridad es reconocida en el golfo pérsico, en el Levante y en las proximidades inmediatas al canal de Suez. No puede, dice lord Salisbury, dejar de ser asunto de la mayor solicitud, para este país, que el gobierno á quien pertenece esa jurisdiccion sea oprimido, tan de cerca, por los centinelas avanzados de una potencia mucho mas fuerte, que su accion independiente y la misma existencia sea casi imposible.»

Del estado de cosas que el tratado pretende establecer resultarian peligros á los intereses ingleses y á la paz permanente de la Europa.

« Estos resultados, dice, provienen no tanto de la redaccion de un artículo cualquiera del tratado, como de la operacion del instrumento en su complexo. La discusion, limitada á artículos escogidos por una potencia en el congreso, seria un remedio ilusorio para los peligros que amenazan los intereses ingleses y la paz permanente de la Europa, á consecuencia del estado de cosas que el tratado pretende establecer.»

Y al concluir dice:

« Exigiendo el exámen pleno de los intereses generales que el nuevo acuerdo amenaza afectar, el gobierno de Su Magestad cree que emplea los medios mas seguros para conseguir estos fines. De buena voluntad habria tomado parte en un congreso en el que las estipulaciones en cuestion pudiesen ser examinadas en su todo, en sus relaciones con los tratados existentes, con los derechos reconocidos de la Gran Bretaña y otras potencias y con los fines filantrópicos que la accion unida de la Europa siempre tuvo en vista garantir. Pero, ni los intereses que incumbe especialmente al gobierno de Su Magestad protejer, ni el bienestar de las regiones á que se refiere el tratado, serian consultados con la reunion de un congreso cuyas deliberaciones fuesen restringidas por limitaciones tales, como las exigidas por el príncipe Gortschakoff en sus mas recientes comunicaciones.»

En su despacho, y esto es importante, lord Salisbury asegura enfáticamente á los gobiernos de Europa que «un buen gobierno, la libertad y la paz garantidos, para los pueblos que no están habituados á estas ventajas, aun son los fines que este país desea sinceramente conseguir. »

En esa ocasion ya estaban completos los arreglos ministeriales exigidos por la renuncia de lord Derby y la entrada de lord Salisbury á desempeñar la cartera de negocios estranjeros. El Sr. Hardy, ministro de la guerra, elevado al pariato, fué nombrado secretario de Estado de la India, y el coronel Stanley, único hermano y heredero del título y de las vastas propiedades de lord Derby, tomó la cartera de guerra.

El Sr. Hardy debió gran parte de su éxito en el ministerio de la guerra al caballero que ahora le sucede en la cartera.

Hasta el otoño pasado fué el coronel Standey secretario financiero de la reparticion, y cuando fué promovido á secretario del tesoro, todos comprendieron que la secretaría de guerra habia sufrido una pérdida séria.

El coronel Stanley empezó su vida sirviendo en el ejército, sus inclinaciones lo indujeron á estudiar la administracion de este; y su conocimiento de detalles, unido á una inteligencia superior lo hicieron un auxiliar de gran valor para el Sr. Hardy. El público tendrá ocasion de aprovechar sus aptitudes en la posicion mas importante que vá ahora á ocupar, aunque jóven, pero no prematuramente.

El 3 de Abril se publicó la proclama de la reina, llamando al servicio permanente las fuerzas de reserva de la primera clase.

La proclama, repitiendo las palabras de la ley de 1870, dá como motivo de ese paso que « el estado actual de los negocios públicos en Oriente y la necesidad resultante de ahí de tomar medidas para el mantenimiento de la paz y la proteccion de los intereses del imperio, han constituido, en nuestra opinion un caso de gran emergencia comprendido en la referida ley; y así lo comunicamos al parlamento. »

La última frase indica haberse completado la única exigencia constitucional necesaria para llevar á efecto la resolucion de la corona, que, segun dijo el canciller del *exchequer* no ponia debatirse como medida discutible, por ser un paso que dá la corona de motu proprio, por el consejo y bajo la responsabilidad de sus ministros.

Aunque ninguna declaracion se haya hecho, por ahora, del carácter ó del resultado de la mision Ignatieff á Viena, y ya en esta ocasion el general hubiese vuelto á San Petersburgo, «su mision, dice el *Times* del 3, segun se susurra, no puede decirse que falló, porque fué simplemente encargado de ofrecer esplicaciones respecto del tratado y de saber cuales eran las que lo harian aceptable al Austria.

« Hay, pues, buenas razones para suponer, que el resultado de sus comunicaciones con el conde Andrassy fueron en cierto modo una sorpresa; y que la Rusia se halla en una posicion mucho mas difícil de lo que esperaba. Parece que en Viena y en Londres la opinion respecto del tratado es una y la misma.

« En Viena se considera que es el establecimiento del dominio ruso en el Sudeste de Europa. Esta misma opinion fué espresada el lunes por lord Grey en la Cámara de los lores. Lord Salisbury va aun mas lejos. Se queja de que el efecto del tratado es establecer la supremacía rusa sobre todo el Imperio otomano. El demuestra, que los efectos combinados de sus disposiciones, además de sus resultados dañosos para la poblacion griega y para la balanza del poder marítimo, es «deprimir hasta el estado de completa sujecion la independencia política del gobierno de Constantinopla.»

« Incluye así prácticamente en la esfera de la influencia y direccion de Rusia las posesiones territoriales en las cuales declaramos desde el principio tener un interés vital.

« Ademas, lord Salisbury impugna directamente la estension de poder que el tratado daria á la Rusia en la Armenia, la direccion, que quedaria en sus manos, de la vía comercial de Trebisonda á Persia y la influencia indebida que adquiria en el mar Negro estando en posesion del puerto de Batum. Combinando estas opiniones con las de Austria, es evidente que no hay una sola estipulacion del tratado que no esté sujeta á alguna objecion por parte de Inglaterra ó Austria.»

En vista de esta posicion de Rusia con relacion á Inglaterra y Austria, nacieron algunas esperanzas de que habria una obertura para la reunion de un congreso, tal vez, segun se suponia, en vista de una sugestion que se decia haber partido del príncipe de Bismark, de tomarse el tratado de Paris como punto de partida, de modo que el congreso pudiese determinar el modo como podian armonizarse los artículos del tratado de San Stefano con los intereses de la Europa. Esto habilitaria á Rusia, á proporcion que cada uno de los artículos de Paris fuese discutido, á presentar las estipulaciones de San Stefano y á defenderlas, con las sustituciones mas convenientes para las cláusulas correspondientes del acto de 1856.

Es evidente que donde hay voluntad hay medio, y seria un descrédito para la diplomacia europea si una y otra cosa faltasen y solo quedase el llamamiento á las armas.

Causó alguna sensacion en Lóndres la publicacion en el *Times* de un telégrama de San Petersburgo, en el que se decia que era allí admitido «que el gabinete de Viena no estaba dispuesto á declarar claramente el precio de la neutralidad del Austria y que eran bien comprendidos los motivos de esta reserva. Si estallase la guerra entre Inglaterra y Rusia, el Austria quedaria dueña de la situacion y podria dictar sus condiciones. Así es que las razones que inducian á Rusia á desear un arreglo definitivo son justamente aquellas que hacen que el gabinete de Viena se resista á comprometer su libertad de accion.

Entre tanto se supo que las tropas rusas en Bulgaria estaban sufriendo horriblemente de fiebre tifoidea; y se decia que el agente rumano en Viena procuraba obtener la proteccion de Austria para su país.

Hace dias que se habla de la retirada del príncipe Gortschakoff, y hoy un telégrama de Berlin dice: « Anuncian de San Petersburgo que la direccion de negocios estranjeros de Rusia pasó prácticamente á manos del general Ignatieff. »

Un telégrama de San Petersburgo, datado ayer, dice que el texto de la circular de lord Salisbury «aun no habia sido recibido por el gobierno y que por consiguiente aun nada se habia decidido en cuanto á la respuesta que debia dársele; pero hay motivo para creer que no será considerado como participando de la naturaleza de un *ultimatum*. Declarando el gobierno inglés que la solucion propuesta por el tratado preliminar es inadmisible, pero limitándose á una crítica puramente negativa, es posible que se le pida que sugiera alguna solucion suya. A esto se dice que si el gabinete inglés desea realmente evitar la guerra, segun declararon algunos de sus miembros, aun podrá aparecer alguna solucion pacífica de la dificultad. »

En Viena se considera que la circular indica haber tomado la Inglaterra una resolucion y esto produjo allí gran entusiasmo.

Dice un telégrama de aquella ciudad:

« No siendo probablemente secreto para el gabinete inglés la opinion del gobierno austriaco respecto del tratado de San Stefano, opinion que fué comunicada al general Ignatieff, puede suponerse que las ideas del gobierno inglés, manifestadas en la circular de 1.° de Abril, eran tambien conocidas aquí en los círculos oficiales, que por tanto no fueron sorprendidos; pero con el público en general el caso es otro.

« Aquí como en Inglaterra, ha habido desde el principio una especie de sentimiento instintivo de que habia una homogeneidad, sino identidad, entre los intereses austriacos é ingleses en la solucion de la cuestion de Oriente, que parecia indicar una cooperacion de los dos paises como el medio mas seguro de garantir su bienestar. Entre tanto á despecho de este sentimiento instintivo, algo que mucho se parece á la fatalidad, parece haber impedido á ambos paises á trabajar en sentido contrario uno del otro, desde el principio de la complicacion de Oriente. »

(*Continuará.*)

Esposicion de Paris

CRÓNICA DETALLADA DE LA APERTURA—DISCURSOS INAUGURALES—RESEÑA GENERAL DE LA FIESTA Y SUS PRINCIPALES ESCENAS.

[Traducido del *Journal des Débats*]

Mayo 1.°

No obstante lo inseguro del tiempo, una multitud enorme empezó á dirigirse al Trocadero hoy á las diez de la mañana.

Los trenes de ferro-carril, los ómnibus, los tramways, los coches de plaza y los particulares, no bastaban reunidos á satisfacer las exigencias de esta multitud ávida de asistir á la inauguracion de la Esposicion Universal.

Las entradas habian sido arregladas de modo de evitar hasta donde fuese posible el acumulamiento de gente. Los portadores de targetas doradas, blancas y rayadas ó cruzadas con líneas amarillas y rojas, entraban por las puertas del Trocadero y se esparcian por las galerías de los tres pisos del inmenso edificio. Las targetas azules, verdes, amarillas y color violeta daban acceso á las puertas del Campo de Marte.

El servicio de órden era hecho por numerosos piquetes de gendarmes, dirijidos por comisarios de policía vestidos de uniforme.

Hacia las doce del dia desatóse un violento huracan, y una lluvia torrencial vino á sorprender á los invitados, obligándolos á abandonar precipitadamente los jardines, y á buscar un abrigo en las galerías. Resultado de esto fué cierta confusion inesperada, pero que cedió pronto el puesto al restablecimiento del órden, dirijiéndose entonces todas las miradas hacia las damas y sus elegantes trajes, y hacia los representantes oficiales de todas las regiones del globo que revestidos de sus insignias y uniformes, pasaban á ocupar los lugares que les asignó el ceremonial de la fiesta.

Vemos pasar á S. M. la reina de España y á los embajadores con sus respectivas comitivas. S. E. el príncipe Orloff luce el elegante uniforme blanco de los caballeros de la guardia, del cual forma parte el dorado casco coronado por el águila de alas desplegadas.

Los húngaros visten el magnífico traje magyar; los japoneses se presentan vestidos á la francesa, y los chinos han hecho cuestion de orgullo y acaso tambien de coquetería al conservar sus trajes nacionales.

Son estos últimos verdaderos mandarines, tales como los vemos á menudo en los transparentes y persianas, con túnicas azules ó verdes bordadas de oro y plata y adornadas con dragones y mónstruos que hubieran hecho la delicia del finado Teófilo Gautier. Aunque las facciones angulosas de estas muestras oficiales de la pura raza mongólica no responden precisamente á nuestro ideal caúcaso de la belleza masculina, debe convenirse en que no carecen ellas de distincion y dignidad.

A la una y media pasa á colocarse en la tribuna reservada bajo la rotonda del palacio la señora mariscala de Mac-Mahon, vestida con un espléndido traje gris. A sus costados se sientan S. M. la reina de España, las damas del cuerpo diplomático y la señora mariscala de Canrobert.

Mas adelante, bajo una tienda de seda roja y dorada, están los asientos destinados al Presidente de la República, los príncipes estrangeros y los embajadores.

Las galerías laterales han sido reservadas para los diputados y senadores, los cuales se presentan casi todos revestidos de sus insignias, confundida entre ellos la izquierda con la derecha. Vimos á los señores Victor Hugo, Luis Blanc, Gambetta, Buffet y marqués de Talhouet, notándose sin embargo numerosos claros en las filas de la derecha bonapartista.

A las dos de la tarde un cañonazo nos anuncia que el Sr. Presidente acaba de salir del palacio del Elíseo, y algunos minutos despues baten marcha los tambores, y aparece el mariscal al estremo de la galería, precedido de un escuadron de magníficos guardias de París, llevando á su derecha al príncipe de Gales, á su izquierda á D. Francisco de Asís, y á su espalda al duque de Aosta, el príncipe Enrique de los Países Bajos, el duque de Leuchtenberg y el príncipe de Dinamarca, á todos los cuales ha ido á buscarlos en sus respectivos domicilios una escolta de honor vestida de gran parada.

Siguen á los personajes nombrados los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, los ministros, el duque de Nemours, el mariscal Canrobert y una multitud de notabilidades oficiales brillantes y pomposas, entre la que pudo verse á nuestro colega el Sr. Blowitz, corresponsal del *Times*, representando por sí solo á la prensa universal.

El cortejo se coloca convenientemente en el estrado, se hace el silencio, y el Ministro de Agricultura y Comercio, M. Teisserenc de Bort, dirigiéndose al Presidente de la República y á los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, pronuncia el siguiente discurso:

Señor Presidente de la República:
Señor Presidente del Senado:
Señor Presidente de la Cámara de Diputados:

Venis á inaugurar un palacio consagrado á la glorificacion del trabajo, de las artes y de la paz, obra querida de nuestro país por que ella simboliza en una forma tangible, una aspiracion de union, de concordia, de civilizacion y de progreso. Permitidme, en el momento en que penetrais á este recinto, ofreceros los homenajes del personal del Comisariato de la Esposicion, y desearos en su nombre una respetuosa y cordial bien venida.

¿Tengo acaso necesidad de recordarlo? La idea de esta Esposicion nació al dia siguiente de aquel en que la República recibió su consagracion definitiva, por el hecho de haber sido puesta en vigor nuestra Constitucion.

Al invitar al mundo á un gran torneo cuya apertura deberia tener lugar el 1.° de Mayo de 1878, el gobierno de la República dió á conocer sus tendencias y el fin á que en lo futuro se encaminarian sus esfuerzos y su actividad, evidenciando su fé en la estabilidad y la fecundidad de las instituciones que el país se habia dado, y proclamando su confianza en las simpatías de los gobiernos estranjeros.

Acojido favorablemente por todas partes y honrado por las Cámaras francesas con un voto unánime, el proyecto fué sancionado por la ley del 29 de Julio de 1876. Los preparativos comenzaron con el mes de Setiembre, y el 1.° de Diciembre los obreros tomaban posesion del campo de Marte y echaban en él las bases de los trabajos á realizar.

En el dia presente, y á pesar de la necesidad en

Sírvase señor entretanto dar cabida á estas líneas en la misma seccion, si es posible, donde se publicó el suelto á que me refiero.

Suyo affmo. y S. S.

Augusto V. Serralta.

El Sr. Van der Weyde—Tenemos el sentimiento de insertar el siguiente aviso, referente al que fué redactor del periódico *The South American Review*, vinculado al país por largos años de residencia y de trabajo como propietario de la antigua fotografía de Bate y Ca.

JUAN J. VAN DER WEYDE

Falleció el 3 de Junio de 1878.

Se invita á las personas de su amistad para asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy mártes 4 del corriente en el cementerio inglés á las 4 de la tarde.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

Lóndres, Junio 1.°

Un encorazado aleman maniobrando en la bahía de Folkestone chocó con otro buque de la misma nacionalidad; este último se fué á pique algunos instantes despues. Ignóranse aun los detalles de este deplorable accidente.

Viena, Mayo 31.

En un discurso pronunciado ante los miembros del Parlamento austro-húngaro, el conde Andrassy declaró que la situacion política europea creada por la cuestion de Oriente se habia sensiblemente mejorado y que se debe esperar que el Congreso que debe tener lugar próximamente tendrá por resultado allanar las dificultades aun existentes; que, sin embargo, los temores no habian todavía desaparecido y que el deber del gobierno es de precaverse contra toda eventualidad, y que por consiguiente pedia el emplear los créditos extraordinarios votados por el Parlamento.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la AGENCIA HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Junio 2 de 1878.

Oro, 31.40.
Cédulas, 87 1/4.
Bonos de Tesorería, 68 3/4.
Fondos públicos, 56 1/2.
Bonos Municipales, 80.
Acciones del Banco Nacional, 57.
Cambio sobre Lóndres, 49 1/8 á 49 1/4.
Una casa giró 100,000 lib. est. á 49 3/8.
Descuento, 6 0/0 papel, 7 oro.
Fondos argentinos subieron en Lóndres 10 0/0.
Trigo, 140.
Zafó la cañonera inglesa.
El vaporcito «Flores» á pique.

CAMPO NEUTRAL

El uso de catárticos fuertes crea la necesidad de purgarse continuamente.

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y les crea la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol restablecen permanentemente la accion [illegible]

M. Carrera y Ca., 5 cajs. cuadernos impresos, papel y libros.
J. Cibils é hijos, 2 galerías y útiles de fierro.
G. Michaelson, 2 cajs. tela de alambre.
G. Bonomi é hijos, 3 cajs. pábilo y tejido vejetal.
J. Granara, 13 bultos betun, faroles, listado, 62 bultos cáñamo obrado.
Luis Puig y hno., 2 cjs chocolate.
A. Rabo, 6 cjs calcetines, acordeones, barniz.
F. L. Humphreys, 4 cjs frascos de vidrio.
Luis Barreta, 8 cjs cucharas, tenedores de fierro, pasadores.
J. Shaw, 9 cjs palas, teléfonos, pábilo, cadenas.
Shaw hnos. y Ca., 30 bultos soda, pala de acero, ollas, 350 barricas tierra romana.
Irisarri y Ca., 12 cajones pintura, tierra ciena.
Mailmann y Ca., 4 cajones pañuelos de seda, corsés y algodones.
La Ille Barnett y Ca., 6 cajones listado, zarazas, traé, paños.
Matías A. Criado, 1 cajon jamones, 2 id garbanzos.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 2

Fué puesto en libre práctica el patacho español «Preciosa,» de 93 toneladas, capitan J. P. y Bertran y 8 de tripulacion, procedente de Rio Janeiro y consignado á Imenes y Plá, en lastre.

Rio Janeiro, el 26 de Mayo y escalas en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Cervantes», de 1054 toneladas, capitan H. Rino y 42 de tripulacion, á C. R. Horne, con 39 pasajeros y la carga siguiente:

De Paranaguá—A Barroza y Ca. 60 barricas yerba, á Imenes y Plá 249 canastos yerba.

De Santa Catalina—A Bonfiglio y Ca. 1 lote bananas.

De Rio Grande—A Costa Paiva y Ca. 1 bulto encomiendas, á A. F. Braga 1 id id.

Cardiff el 22 de Marzo, bergantin italiano «Fido», de 363 toneladas, capitan Parodi y 12 de tripulacion, á la órden con 560 toneladas carbon de piedra.

Dia 3

Rio Janeiro el 14 de Mayo, cañonera inglesa «Mallard», de 4 cañones.

Quedó en observacion sanitaria.

Buenos Aires el 2, vapor inglés «Thales,» de 946 toneladas, capitan Blair y 39 de tripulacion, á C. R. Horne, con cargamento de frutos del pais, en tránsito.

Buenos Aires el 2, vapor inglés «Mondego,» de 2500 toneladas, capitan Gilties y 97 de tripulacion, á F. L. Humphreys con cargamento de tránsito.

Cardiff el 7 de Abril, fragata inglesa «Beautiful Star,» de 645 toneladas, capitan G. Dawson y 17 de tripulacion, á C. Gowland con 749 toneladas carbon de piedra.

Cardiff, el 22 de Marzo, barca alemana «Hoffnung,» de toneladas, capitan Lemke y 10 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires, vapor nacional «Villa del Salto», de 300 toneladas, capitan Morse, á J. V. Pombo, con 59 pasajeros y la carga siguiente:

De Paysandú—á L. Puig y hnos. 1 cajon plumas de avestruz.

De Gualeguaychú—á la órden 12 bolsas cerda, 28 atados cueros lanares, 5 bolsas lana.

Encomiendas—á R. Rivero 1 bulto, á A. Lacassagne 1 id, á J. L. Terra 1 id, á A. Fynn 1 id, á D. Rovera 1 id, á Costa Paiva y Ca., 1 id, á C. J. Lammers 1 id, á J. R. Schwartz 1 id, á Piqueras y Cuspineras 1 id, á F. Gallardo 1 id, á J. A. Davilte 1 id.

Entradas de cabotaje—dia 1.°

Mercedes el 26 del pasado, pailebot nacional «Diligente,» de 24 toneladas, patron M. Acevedo y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 4304 cueros lanares, 6 estérios leña, 212 bolsas lana, 1 caj champaña, 37 hectólitros trigo.

Dia—3

Buenos Aires el 2, pailebot nacional «Patriota,» de 45 toneladas, patron J. Batista y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 227 bolsas maíz.

Buenos Aires el 2, patacho nacional «Adelante Vencedor», de 40 tons, patron B. Traverso y 6 de trip. á Fraga hnos. con 2,950 bolsas harina.

Nueva Palmira el 27 goleta nacional «Porvenir», de 29 tons, patron S. Sabatini y 4 de trip, á J. Passano con 1,029 hectólitros carbon, 1 cjs conservas, 10 estérios leña, 12 docenas tarros de pintura, 1 cj. ferretería.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

6.ª FUNCION DE ABONO

Hoy martes 4 de Junio

Lucrezia Borgia

A las 8.

EL CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE INGLESA

DIRIJIDA POR LOS SEÑORES

Hadwin y H. Williams

Hoy martes 4 de Junio

ULTIMA DEFINITIVA FUNCION

DE

Mr. WATSON

EL HOMBRE PEZ

Mañana miércoles 5 de Junio

Debut de la nueva compañia

ATENCION

Los Sres. Hadwin y Williams anuncian al público un gran acontecimiento porque acaban de celebrar un contrato por el cual quedan unidas las dos compañías ecuestres

HADWIN-WILLIAMS Y COTTRELLES

que juntas forman la mas grande Compañía Ecuestre que haya visitado el continente Sud-Americano. Prepararse para una gran novedad.

MUSEO DE OPTICA

Y

CASTILLO MÁGICO

Nuevas diversiones—VISIONES EVANGELICAS.

El Zanguido PURGATORIO.

El terrible DIA FINAL.

El espantoso INFIERNO.

Las glorias del CIELO.

Tambien incendio de un bouquet de emigrante, palacios de la reina Victoria, nueva exhibicion de París, ciudad de Constantinopla, monumentos célebres, batallas, juegos y transformaciones cómicas. Todas las noches aparecerá el espectáculo fantástico

El mundo embotellado

incomprensibles apariciones humanas!! etc., etc.

Gran rebaja en los precios—Entrada 20 cts. Niños menores de 8 años, 10 cts.

m25.1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

Valioso de muebles ricos

y demás existencias de la Mueblería Francesa, calle del Cerro, n. 134, entre Rincon y Sarandí.

El jueves 6, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de los ricos y valiosos muebles cuyo detalle es:

SALA—Un valioso y elegante amueblado tapizado en brocato de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 10 sillas con sus fundas de hilo.

MUEBLES EN BLANCO

Un juego de jacarandá, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas; uno de caoba maciza con 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas; un juego imitacion con 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; un medio juego imitacion caoba con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

APOSENTOS—Dos juegos de jacarandá, uno con cama para dos personas y otro con cama para una; uno id. de caoba con cama camera; estos muebles son del mas lindo gusto.

VARIOS—Roperos con espejo, id. de nogal y de cedro, camas de caoba, mesas de noche, id. para comedor, galerías para cortinas, costureros de caoba, sillones de hamaca, mesas de luz, estantitos para libros, rinconeras, sillas para costura y para niños, cunas, coronas para camas, sillas francesas asiento esterilla, tocadores de pié y para cómodas, poufs tapizados, mesas con mármol para salas, sillas para orar.

ADEMAS [illegible] de caoba y de jacarandá, arpillera y porcion de otros objetos.

Es una venta que la recomendamos.

[illegible] el miércoles pueda visitarse la mueblería.

1988.jn1

Por el mismo

De comestibles, bebidas, armazon y mostrador, la patente, etc., del almacen calle de la Florida núm. 156, entre San José y Soriano.

El miércoles 5, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura por conclusion de negocio todas las existencias de dicha casa que consisten en:

Comestibles en general, bebidas, molinillo, medidas y demas existencias.

Al mismo tiempo—La estiva que se compone de vinos especiales, entre los que hay Mistela superior, Alicante de mesa, tinto y francés.

A las 3 de la tarde: el armazon y mostrador, la patente del negocio.

En seguida: un burro en perfecto estado de la fuerza de 4 caballos.

Se oyen ofertas por el todo en particular.

2021.j4

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, chapa de nogal y de jacarandá, bebidas, porcelanas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El viernes 7, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, platina, porcelana y de gran variedad de artículos.

A las cuatro de la tarde: para muebleros, chapa de jacarandá y de roble.

2022.j4

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa calle de Sarandí 178.

El jueves 6 de Junio, á las 12 en punto, procederémos á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se omite.

1956.m29

Benito Lusiardo

De una tienda, por conclusion de negocio—En su casa calle Rincon 123 y 134, Plaza Matriz.

HOY martes 4 y miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de efectos de tienda mercería y gran cantidad de artículos de modistería cuyo largo detalle se omite por su mucha estension.

NOTA—El detalle se dará en los carteles de costumbre.

1995.j2

Agustin Sorracco

Importante de los muebles que adornan la casa del Sr. Dr. D. Rafael Ricci, por ausentarse para Europa—En su casa calle del Yí número 191.

HOY martes 4 del corriente, á las doce en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, el detalle por los carteles de costumbre.

2002.j2

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto números 123 y 125.

El jueves 6 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite.

1996.j2

Juan P. Castro

Sarandí 177

El miércoles 5 del corriente, á la una del dia.

Importante de muebles, por ausentarse una familia del pais.

Venderé al mas alto precio gran cantidad de muebles de jacarandá y caoba, un juego de sillas tapizadas y una alfombrita para palco de teatro, camas de jacarandá, id de bronce, roperos, aparadores, cristales, loza, etc. etc.

El detalle por los carteles de costumbre.

1998.j2

Por el mismo

Sarandí 177

El jueves 6 del corriente, á las siete en punto de la noche, venderé al mas alto precio gran cantidad de mercaderías propias para señoras, hombres y niños. Trajes para niño, guantes de estacion para hombres, etc., etc.

Gran surtido de loza, porcelanas, cristales, etc.

1999.j2

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y ferretería—En su casa Zavala núm. 96.

HOY martes 4 de Junio, á las 12 en punto se procederá la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre.

2010.jn2

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, núm. 50.

El miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías. Mas detalles oportunamente.

1978.m30

B. y Risso hnos.

Importante remate judicial de ricos y elegantes muebles nuevos y de poco uso.

En el depósito calle 25 de Mayo, núm. 207, entre Zavala y Misiones.

El miércoles 5 de Junio, á las 12 del dia venderémos, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, los ricos y elegantes muebles que consisten en: sofáes y sillas forradas en seda, sillones y sillas americanas asiento de pajillas, cuadros marcos dorados, roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de comedor, id. de luz, id. de centro, ausiliares, escritorios, sillas de varias clases, sofaes, etc.

Al mismo tiempo. — 3 alfombras de rico tripe rizado, una de ellas mide 22 3/4 vara; una caja de fierro del fabricante Chubb, etc. Son lo mejor que se introduce al país.

1896.m24

Mendoza y C.ª

Importante de comestibles, por liquidacion total de facturas.—En su almacen, calle de las Piedras, números 187 y 191.

El miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso y gran detalle se omite.

A las 2 en punto.—Un gran galpon, de fácil desarme, con cantidad de chapas fierro galvanizado y pino de tea.

2003.jn2

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una casa en el pueblo de la Victoria, para pago de costas, perteneciente á D. Juan Doney; de órden del Sr. Juez L. Departamental.

El domingo 9 del entrante mes de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, compuesta de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material, algibe, cocina, sótano y una caballeriza al fondo del terreno, y se halla tasada en todos sus ramos en la suma de 715 pesos 38 centésimos oro, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Los títulos y demás antecedentes se hallan en la Escribanía del Juzgado Departamental, calle de la Florida número para que los interesados puedan verlos.

Para mas informes verse con el rematador, calle de Arapey número 163.

1927.m28

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Frente á la Bolsa de Comercio—De $ 3.776 de Deuda Pública.

HOY martes 4 de Junio, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta por órden del señor Juez L. Departamental y para pago de un crédito de los siguientes títulos de deuda pública:

1,900 pesos títulos adicionales.
1,476 pesos títulos especiales.
400 empréstito pacificacion 2.ª série; los que serán vendidos á la mas alta oferta, y sin retirar lote.

1982.jl°

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon, 58.

El viernes 7 de Junio, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de dos casas introductoras.

2035.jn4

Valdez y Piriz

De mercaderías, por órden de los señores Menet y Ca., en nuestra casa calle del Rincon núm. 60.

HOY Mártes 4 y Miércoles 5 de Junio, á las 12 en punto, procederéremos á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo

Venderemos el miércoles, por órden del Sr. agente de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del vapor francés «Niger,» procedente de Burdeos.

R. C. C. 333 cajones 20 docenas camisas blancas para niños, con avería.

1856m29

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura y Horticultura

DE

P. MARGAT Y HERMANOS

CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50,000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras y multicolis, la mejor para criar el gusano de seda.

Se vende á precios sumamente moderados

jn4.2meses.dp½

piedad de D. José Picochel se venden para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D.ª Josefa L. de Echecopar. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes, Cámaras, n. 148.—Montevideo, Mayo 27 de 1878. —*Silvestre Sienra*, escribano público. m29.14

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público que el diez de Junio del presente año de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de la Escribanía de este Juzgado se va á sacar á almoneda un terreno con lo en él construido y plantado, situado en el Cerrito á la altura del arroyo Casavalle y con fondos al Miguelete, compuesto de un área de cincuenta y cuarta cuadras cuadradas, perteneciente á D. Tomás Benvenuto, tasado dicho terreno con las plantaciones y edificios en veinte y tres mil ciento cincuenta y siete pesos con doce centésimos, para pago de un crédito que le demanda D.ª Manuela Pons de Pol en autos sobre restitucion del precio de un campo. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos depositar la suma de cien pesos en garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle Cámaras número 148.— Montevideo, Mayo 23 de 1878. — *Silvestre Sienra*, escribano público. m24.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 18 del entrante Junio de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 de dos suertes de estancia situadas entre el arroyo Molles un gajo de este mismo arroyo cañada de Pampillon y la cañada del Tala Departamento de Paysandú, tasada cada una de dichas suertes en la suma de 12,000 pesos, cuyas propiedades pertenecen á la sucesion de D. Gerónimo Silva y la de su esposa D.ª Juana Rebolo de Silva y se manda vender para pago de créditos y gastos judiciales que adeudan las mismas. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 11 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m18.26

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la intestada D.ª Celestina Blanco, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones.—Montevideo, Mayo 10 de 1878.— *Antenor R. Pereira*, escribano público. m12.1mes

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el dia 7 del próximo Junio de 3 á 4 de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. 148, se venderá en almoneda un terreno y lo en él edificado, situado en la ciudad de la Colonia, compuesto de 15 metros de fondo, por 7 metros 80 centímetros de frente, lindando por el Norte con el Rio de la Plata, por el Sud con la calle que vá á la Gefatura, por el Este con D. Juan Tejeira de Macedo y por el Oeste con doña Cármen García y Mon, tasado en todos sus ramos en 2.700 $ 56 oro; cuyo inmueble de propiedad de D. Leon Dornecq, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de doña Catalina Pommares de Guezequel. El mejor postor deberá oblar en el acto de la venta la cantidad de 100 $. Por informes á la oficina calle de Cámaras núm. 148—Montevideo, Mayo 16 de 1878 —*Silvestre Sienra*, escribano público. m17.18

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita y emplaza á D. José de Lorenzo, para que dentro del término de ochenta dias, contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Miguel Caballi, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 13 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. j4.1

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, se hace saber que en la junta de acreedores de don Bernardo Goyeneche, celebrada el 29 del corriente, se nombró de síndico del Concurso á D. José Rama, y se previene que con arreglo á lo dispuesto por el art. 976 del Código de Procedimientos, debe entregársele todo cuanto pertenezca al Concurso.—Villa de la Union, Mayo 31 de 1878.—*J. P. Vila*, escribano público. jn4.3

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la sucesion de D. Cárlos F. Narizano, y D.ª Regina P. de Leon, para que los que por cualesquiera títulos se consideren con derecho sobre ella, concurran ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Mayo 29 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m30.4

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se emplaza á D. Manuel Munis para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D.ª Rufina Fagian de Braga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. — Montevideo, Mayo 27 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m29.1 mes

AVISOS

Sonámbula Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito núm. 230. jn4.10

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand, esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1mes

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo*! Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1 mes

Se desea comprar 12 mesas de mármol y varios otros utensilios que esten en buen estado, para un café y billar; para tratar ocurrán calle de la Ciudadela número 121, que darán razon del interesado. j4.3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á D. Manuel Rodriguez la carbonería sita en la calle Cámaras 184: el que tenga cuentas contra dicha carbonería las presentarán en el término de 3 dias desde la fecha.—Montevideo, Junio 3 de 1878. —*F. Balberde.* j4.3

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y las de Bayona, Burdeos y Buenos Aires bajo la denominacion de Apesteguy freres, gira desde el 1.° de Enero de 1878 en las mismas plazas y bajo la misma razon social, entrando á formar parte de ella como socios los Sres. Juan Pedro y Lorenzo Arosteguy, Luis Carrére y Juan Bautista Silvestre Apesteguy (hijo.)—Participamos al mismo tiempo que hemos conferido poder general á nuestro dependiente D. Enrique Caplane.—*Apesteguy hnos.* j4.15

Al público Se vende una fonda en la calle Ibicuy núm. 119, con todos los utensilios; para tratar en la misma casa. jn4.3

Muchacho De 12 á 15 años, para mandados y cuidar niños; no importa que sea recien llegado; en la calle Florida núm. 289 se precisa uno, con recomendacion. jn4.3

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. [illegible] M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA.—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor XVIII

LIBRANZAS

Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc.

jn.4.3 meses.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien.

jn4.1mes

PILDORAS VEGETALES

AZUCARADAS DE

BRISTOL

SON LAS ÚNICAS PÍLDORAS QUE CONTIENEN

Podofilina y Leptandrina

Estas dos sustancias vegetales son un remedio infalible en casos de enfermedades del ESTÓMAGO, el HÍGADO y los INTESTINOS. Para la curacion de la BILIS, dolores en el lado derecho y todos los síntomas de indigestion, sus efectos son

SORPRENDENTES

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo.

AL COMERCIO

Se hace saber al público y al comercio que la casa de negocio sita en la calle de Independencia de esta Villa, que giraba bajo la firma del que suscribe, la he vendido con esta fecha á D. Francisco Belza; los que tengan cuentas ó cualquier reclamacion contra el referido negocio, se dirigirán solamente al que firma como único responsable en lo concerniente al dicho negocio, en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha; pasado cuyo término no se oirá reclamacion de ninguna especie.

Florida, Junio 3 de 1878.

j4.8.3ª páj *Pablo Beñarán.*

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317.- BAZAR PARISIEN.

jn4.1mes

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Taller de relojeria

DE

T. G. CORCORAN

173 — CALLE DEL RIO NEGRO — 173

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj de bolsillo áncora ó cilindro, 1 $; id. id. id. remontuar id. id., 1 50; id. id. id. francés de péndola con campana, 2.50; id. id. id. id. sin campana, 1; id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, con campana, 1.50; por limpiar un reloj sin campana, 1; un muelle á un reloj de bolsillo, 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj, 0.50; minutero, horario y segundero, cada uno 0.10; vidrios sencillos, 0.10; id. planos de cristal, 0.30; vidrios dobles, 0.40. Y todas las demás composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios.

m5.1mes.3ªpáj

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352 — 25 DE MAYO — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ªpáj

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

Paricion

EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros meslizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.

Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.

al3.2meses.3ªpaj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Junio de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *M. Llamas y C.ª*

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

XXII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben passageros, encomiendas y carga.

Informes.

51 — ZAVALA — 51

XIII

Royal Mail Steam Packet C.°

VAPORES CORREOS

DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MONDEGO

Saldrá el dia 2 de Junio para

RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON,
Y AMBERES.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184 — CALLE PIEDRAS — 184

m23.perm

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Junio

PARA EUROPA

John Elder . . saldrá el 5 » Junio
Britannia . . » el 19 » »
Galicia . . . » el 3 » Julio

El BRITANNIA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Illimani . . . saldrá el 5 de Junio
Liguria . . . » el 25 » »
Iberia . . . . » el 8 » Julio

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil.

MAGELLAN. . . . . . Junio 21

directamente para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Magellan» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 21 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 105, altos (antes 161)

El Gerente, [illegible]

VII

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Vicente Moriaildo, las existencias de su casa de negocio al menudeo, situada en la calle del Yaguaron número 419 y 421, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 29 de 1878.—*Bernardo Beraldi.* m30.5

Al comercio Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del corriente se ha disuelto de mútua conformidad la sociedad que en esta plaza y la de Montevideo giraba bajo la razon social de Frecero y Sanguinetti, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Andres Sanguinetti.—Salto, Mayo 16 de 1878. *Francisco Frecero.—Andrés Sanguinetti.* m24.15

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante, únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m19.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Código DE PROCEDIMIENTO CIVIL—Está en imprenta dicha obra, se expenderá al público á $ 2 el volúmen en todas las librerías de la capital, desde el 1.º de Junio del corriente año. j1.º1 mes

Cupé Para en venta uno nuevo recien construido, muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 186. m30.perm.

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina Daiman). Consultas de 12 á 2.—Para enfermedades de niños y vacunacion: de 1 á 2. j1.º8

Disolucion De la sociedad de José Finocchietti y C.ª, dicha sociedad ha quedado disuelta amigablemente, y el activo y pasivo queda á cargo del socio Finocchietti.—Montevideo, Mayo 29 de 1878. j2.3

Dr. Cantero Garcia Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes, curacion radical. Consultas, de 12 á 2 de la tarde. Ituzaingó núm. 145. m29.1 mes

Doctor GUILLERMO LEOPOLD, Médico-cirujano—Hotel Oriental, cuarto núm. 51.—Consultas, de 12 á 2 de la tarde. Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon. m28.1mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30.—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 4 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental.

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146 —Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Dinero Habiéndose perdido al que suscribe una cantidad de dinero dentro de un botin elástico en el camino de Minas entre la casa denominada de la Gregoria y Pando, ruego al que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en el pueblo de Minas en casa de D. Felipe Sisa, que será bien recompensado.—*Agustin Monte.* m28.8

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.— Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

El Dr. Juan M. Spano especialista en las enfermedades de la vista, ha abierto su estudio en la calle Florida, n. 157. Horas de consulta, desde la una á las 3½. Gratis para los pobres. m11.1mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.— En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gran rebaja DE 50 p.%—Se vende con rebaja de 50 p.% una gran cantidad de plantas, sea eucaliptus, acacia y morera, y plantas frutales, y una gran variedad de plantas de jardin, semillas de todas clases, y tambien se hacen ramos y cualquier clase de trabajos de gusto en flores, todo á precio baratísimo, en el gran jardin del Siglo, calle Agraciada núm. 184, frente á la capilla de la Aguada.—*Antonio Barbano.* m22.1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm.

Mucama Una francesa con muy buenas recomendaciones, se ofrece para servir con una familia que vuelva á Europa para hacer viaje sirviendo como mucama; puede dar muy buenos informes. Calle Juncal, 118, darán razon.

Mozos de almacen Se precisan dos que sepan escribir bien: darán razon en la calle de la Colonia núm. 173 esquina del Rio Negro. je2.3

Obesidad!! Los desenvolvimientos excesivos con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona, es la causa de varias enfermedades: las aneurismas, las congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon y otras dolencias, no tienen mas origen que ese; al principio, gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Dietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, alga marina, es el único agente terapéutico recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que tonificar el sistema y volver á un estado natural.—Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m17.1m

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la hojalatería y talabartería de Bartolomé Castelar, calle 18 de Julio, n. 330, se venden los artículos pertenecientes á este ramo con 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; los vendemos tanto por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1mes

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Portile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piedra de vereda DEL PAIS—A un peso la vara puesta en la obra y á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas.—Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, calle Cerro-Largo núm. 44.—NOTA—Por cantidad de importancia se hará una rebaja convencional. m30 1mes

Piezas amuebladas Se alquilan en la calle de Maciel núm. 131, á precios sumamente módicos. m30.10

Plata Se desea comprar plata española desmonetizada, cualquier cantidad que sea: Ocurrir calle Cuareim núm. 181 de 7 á 9½ de la mañana, y de 1 á 4½ de la tarde. m16.15

Quitar los pelos! que se encuentran colocados en la cara! se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la *Pasta del Harem* alanquia de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner; esta pasta pone *sin peligro y sin dolor* el cútis tan liso como un espejo. Depósito, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien. m4.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los mismos puede dirigirse á los interesados, un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila Para casa de comercio ó bien para agencia de vapores un espacioso y hermoso almacen con mucha claridad, para escritores y bien situado. Tambien una habitacion en los altos con 8 piezas y demas oficinas necesarias para familia, todo recien pintado. Calle Colon 110 entre Cerrito y 25 de Mayo. j2.8

Se ofrece Un italiano medio cocinero, ó sea para mucamo, que puede dar garantía de su conducta; el que lo precise puede dirijirse calle San José número 1, que darán razon. j1º.3

Se alquila Para casa de comercio ó bien para agencia de vapores un espacioso y hermoso almacen con mucha claridad, para escritores y bien situado. Tambien una habitacion en los altos con 8 piezas y demas oficinas necesarias para familia, todo recien pintado. Calle Colon 110 entre Cerrito y 25 de Mayo. m23.8

Se alquila Una casa bajo y alto, propia para negocio y familia, calle Cerrito 122 y 124, frente al banco Inglés. Darán razon, calle 18 de Julio número 20, Union. m22.15

Se alquila La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo el puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí número 127. m19.1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Una fortuna COLOSAL CON DOS HORAS DE FERRO-CARRIL.—Se vende una finca con dos cuadras mas ó menos de terreno cercado, con monte frutal, membrillal y sauzal al rededor, inmediato al rio de Santa Lucía y á la estacion del tren; el terreno es costa de arroyo por un costado, que con poco dinero se hace en él un gran recreo; el precio módico, posicion inmejorable: calle del Arenal Grande número 17; los interesados pueden ocurrir para mas informes, calle Ituzaingó número 89, en Montevideo. j1º.10

Zapateria ALPARGATERIA Y ZUEQUERIA por mayor y menor, de Fernando Catalina.—Aviso al público—Esta fábrica de calzado tan acreditada en sus largos años que estuvo situada en la calle 18 de Julio núms. 3 y 5, se ha trasladado al núm. 93 de la misma calle. m28.1 mes

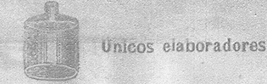
RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

Montevideo, Junio 1.º de 1878.

Venciéndose en este mes el plazo para el pago de la 2.ª cuota del impuesto, se previene á los señores contribuyentes que deben concurrir á satisfacer las cuotas que les correspondan, bajo apercibimiento de multa. j28

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

AL PÚBLICO



Únicos elaboradores — Únicos elaboradores

DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento

CALLES DEL 18 DE JULIO N. 22, Y DE LA COLONIA 238 — MONTEVIDEO

Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores de la vieja y nueva ciudad, hemos establecido una casa de principal despacho en la calle del 18 de Julio n. 22. La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á las personas que aun no lo hayan probado, á que lo prueben; seguros estamos que encontrarán superioridad y economía notable sobre cualquier otro café molido.—Llamamos la atencion de nuestra clientela sobre las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan* de nuestra mercancía; fijarse bien en el *tipo* de nuestro envase, que es como se dibuja al frente de este aviso, y en el *estado* del sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro.—Se reparte á domicilio.

XVII-d ½ — Dos Americanos.

CREMA DE BISMUTO-QUESNEVILLE

La CREMA DE BISMUTO del Dr QUESNEVILLE de PARIS, es hoy uno de los mas reputados Medicamentos de la terapéutica.—*Todos los Médicos la prescriben.*

Se emplea con *éxito probado* contra los Desarreglos de vientre, la Diarrea, la Disentería, la Dispepsia, las Ulceras del estómago, las malas Digestiones, los Dolores de estómago y de entrañas, la Colerina, etc., etc. *(Frascos y medios frascos).*

EL SALICILATO DE SOSA Y EL ACIDO SALICILICO PUROS, preparados segun el método de Kolbe. — Con el sello del Dr Quesneville *(en Frascos y medios frascos).* Estos medicamentos son soberanos contra la Gota y los Reumatismos.

Depósito, en *Paris*, 42, calle de Buci. — En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.

Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.

Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.

Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas.»
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

«El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion.»
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

«Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga.»
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 fr 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* cuatro colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette

JUAN LARROQUETTE
MÉDICO VETERINARIO

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.

La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371. m30.perm

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)

Calle del Rincon, número 37. LIII

A LA CESTA FLORIDA
ACEITE
Superfino de
IXORA BREONI
Preparado y Compuesto
por
ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

Depósito: Botica Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PRECAVERSE DE LAS VILES
FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK
DE LAS
Píldoras y el Ungüento de
HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras» y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así .... Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rotulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde unicamente se fabrican.

☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra las Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

my25|77-26-2por mes



Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DILIGENCIA
DE
PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

De Durazno	á Villasboas	$ 0.50
De id.	á Baltasar ó Echenique	» 1.00
De id.	á Moyes	» 1.50
De id.	á Paso de los Toros	» 2.00
De id.	á Guayabos	» 2.50
De id.	á Cuchilla de Peralta	» 3.00
De id.	á Cuchilla de la Pampa	» 4.00
De id.	á Arroyo Malo	» 4.50
De id.	á Quebrada	» 5.00
De id.	á Tacuarembó	» 6.00

SALIDAS

Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.
De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

Agencias

Durazno, casa de Benjamin Paris.
Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.

my28.2 meses

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*; en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

SUCURSAL
DEL
JARDIN ORIENTAL
CASA ESPECIAL PARA RAMOS DE FLORES
CALLE AGRACIADA, NÚM. 112, AGUADA
Repecho de Sobera

Habiéndome mudado del jardin del Siglo, he abierto esta casa, sucursal de mi nuevo establecimiento sito en Maroñas, donde se reciben encargos de ramos de todos gustos y tamaños, lo mismo que de cualquier otro trabajo en flores, garantiendo mayor prontitud, baratura de precios y elegancia que por lo pasado, pues cuento con el mismo personal inteligente que tenia en el jardin anterior. En la misma se venden tambien árboles frutales, de adorno y plantas de flores; semillas y tierra de bruguera para camelias, etc.; el todo á precios sumamente módicos. Se encarga de podar, trasplantar y cuidar plantas en la ciudad, garantiendo el trabajo.

Por cualquier encargo se recomienda avisar con anticipacion para el mejor servicio.

El favor con que me honraron las principales familias de esta culta capital durante los quince años que me he dedicado á este ramo de negocio, es la mejor recomendacion que ofrezco al público.

Miguel Desalvo.

m25.h.fin de jn

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

ÁCIDO SALICÍLICO
PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
26, Rue Bergère, en Paris.
EL SALICILATO de SOSA
de *SCHLUMBERGER*
cura los REUMATISMOS, la GOTA y las Neuralgias.
SALICILATO DE LITINA
Píldoras de 10 centig. para GOTA aguda y PIEDRA.
PASTILLAS SALICILADAS
para la curacion del REUMA, el GARROTILLO y la DIFTERIA.
Píldoras de Acido Salicílico
POLVOS de SALICILATO de QUININA
para curar las Fiebres.
Polvos de Almidon Salicilado
Calmante para las *Picazones de los niños* y contra la *transpiracion* desagradable.
VINO TÓNICO, SALICILADO Y FEBRÍFUGO
GUATA Y GLICERINA SALICILADAS
para llagas y heridas.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*.
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3$ POR CADA 100 MAS

PURGATIVO DE MAGNESIA
CHOCOLATE DESBRIÈRE
Gusto agradable EFICACIDAD CIERTA para hacer desaparecer la bilis, la flemas y los humores. Por pequeñas dosis y cura la constipacion. — Depósito en *Montevideo* A. DEMARCHI H.os y C.ª y en la Farmacia GUILLEMETTE

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. m4.1mes.d ½

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jn1º.3 meses

ENFERMEDADES CRÓNICAS
CONSULTORIO PARA DICHAS ENFERMEDADES
El Doctor Pugibet
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece sus servicios profesionales al público, y previene á sus amigos que se ha establecido en la CALLE DEL YI, NUM. 201

m4.1mes

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos* y *crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA!
Alerta gastrónomos!

RESTAURANT
8 DE OCTUBRE
CALLE SARANDÍ, NÚM. 66
ESQUINA PEREZ CASTELLANOS—FRENTE AL MERCADO CHICO
SERVICIO A TODA HORA

Almuerzos á la minuta.	
Id. á la carta, 1 botella vino, comida á escojer	$ 0 40
Comidas á la carta, 1 botella vino, comida á escojer	0 50
Pensiones por mes particulares	20 00
Id. con comida á elegir, 1 botella vino, 3 postres	18 00
Id. tres platos comida, café y postre, ½ botella vino	15 00
y tambien se reciben pensiones á	12 00

Toda recomendacion es inoficiosa, pues la mejor recomendacion en este caso, son los treinta años que ya lleva de existencia dicho establecimiento sin interrupcion.

Solo sí garantimos á nuestros favorecedores y al público en general, buenos almuerzos y comidas, con la ya segura economía, sin esceptuar el esmerado trato de costumbre.

m17.15 — *Andrés Cassaglia.*

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO — 20 AÑOS DE EXITO



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Melefas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS.

LEGÍTIMOS
COLLARES Electro-Magnéticos
de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto* de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 108

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Por de pronto no olvideis dar la bolsa con los cincuenta doblones al sacristan, y despues las dos onzas á la criada.

—No lo olvidaré.

—Pues manos á la obra, y que Dios nos proteja; y si Dios no quiere protegernos....

—Hágalo Satanás.

Volvieron á mirar á su alrededor.

La misma soledad que antes, el mismo silencio.

Ni persona alguna se descubria por allí, ni habia ventana que estuviese abierta, ni rendija que diese paso á un solo rayo de luz.

D. Juan y Antolin adelantaron, llegaron á la escalerilla y subieron, quedando envueltos en la sombra proyectada por el edificio.

El hidalgo tosió, mientras el señor de Silva examinaba la espada y subia el embozo, aunque entonces no tenia para qué recatarse el semblante.

Rechinó la llave al girar en la cerradura, y se abrió la puerta, pudiendo verse confusamente la desagradable figura del señor Críspulo.

—¿Hay novedad?—le preguntó Antolin á media voz.

—Ninguna,—respondió el sacristan.

—Entonces....

—Puede entrar vuestra señoría, que todo está bien preparado.

El caballero entró sin vacilar un instante.

Volvió á cerrarse la puerta, quedando fuera el hidalgo, que bajó la escalerilla con el fin de vigilar andando de un lado para otro.

El señor Críspulo asió por una mano á D. Juan, diciéndole:

—Seguidme que en la sacristía encontraremos luz.

Latió con desigual violencia el corazon del caballero.

Nunca como entonces comprendió hasta qué punto podia trastornarlo su pasion devoradora.

Por algunos minutos adelantaron silenciosamente, y cuando llegaron á la sacristía, detuviéronse sorprendidos, porque la luz acababa de apagarse y no se veia más que un punto luminoso en el pábilo de la vela, que áun ardia.

—¿Qué significa esto?—murmuró el sacristan.

—Me parece muy sencillo,—le respondió el caballero.

—He dejado la luz encendida...

—Y una ráfaga de aire acaba de apagarla.

—¡Aire aquí!...

—Al abrir vos la puerta...

—Es verdad: como ese pasillo es tan estrecho y tan largo...

—El pábilo arde todavía, lo cual prueba que no hace mucho que la luz se apagó.

—Encenderé en la iglesia, aunque esto ofrece el peligro de que algunas de las madres esté en el coro...

—¿No conoceis bien el camino?

—Perfectamente; pero porque vuestra señoría vaya mejor...

—Para nada necesito la luz.

En aquella época no habia el recurso de encender un fósforo, y para prender otra vez fuego á la vela, hubiera tenido el sacristan que entrar en el templo, exponiéndose á ser visto desde el coro, ó ir en busca de yesca, pedernal, eslabon y una mecha de azufre de las que entonces se usaban en tales casos.

Más fácil y hasta más seguro era ir á oscuras, porque la luz, en semejantes ocasiones, equivale al ruido, y puede ofrecer peligro igual.

—Lo siento,—dijo el señor Críspulo,—pero ya que vuestra señoría se aviene...

—Guiadme y no perdamos el tiempo.

Por segunda vez tomó el sacristan de la mano al caballero, y paso entre paso, y con el oido atento, atravesaron la sacristía, salieron y tomaron por una espaciosa galería.

Mientras adelantaban sin producir más que un ruido leve, D. Juan sacó el bolsillo que contenia los cincuenta doblones, poniéndolo en una de las manos del señor Críspulo.

Este lo oprimió convulsivamente, y no pudo reprimir una exclamacion de alegría, diciendo luego en voz muy baja:

—Gracias, noble caballero.

Continuaron, saliendo de la galería, atravesando algunas habitaciones y subiendo una escalera.

Entonces percibieron un ruido leve y que parecia ser producido por el choque de una persona con un mueble.

El señor Críspulo empezó á temblar y soltó la mano del caballero.

Ambos quedaron como dos estátuas y escuchando con tanto afan como temor.

Pasó un minuto, que les pareció un siglo.

El mismo ruido volvió á sonar en la habitacion inmediata.

El caballero acercó entonces los labios al rostro del sacristan, y le dijo con voz apenas perceptible:

—Preciso es salir de dudas... Adelantaos, averiguad de qué procede ese ruido... Aquí os esperaré.

Dudó el Sr. Críspulo, porque estaba poseido del mas profundo terror; pero como no podia permanecer allí toda la noche, decidióse al fin, exhaló un suspiro, y con pasos vacilantes dirigióse al aposento donde el ruido habia sonado.

Nada podia ver porque estaba á oscuras; pero escuchaba mientras se esforzaba para contener la respiracion.

Como adelantaba muy despacio, y se detenia con frecuencia, tardó tres ó cuatro minutos en llegar al otro aposento.

Sus dudas y temores empezaron á disiparse, porque á pocos pasos de distancia vió relumbrar como dos luces fosfóricas, comprendiendo que eran los ojos de uno de los muchos gatos que en el convento habia.

—Maldito seas,—murmuró el sacristan,—que toda tu casta no vale el susto que me has dado.

Los dos puntos luminosos desaparecieron, y pocos momentos despues resonó en otras habitaciones el lastimero maullido del cuadrúpedo.

Ya no era posible dudar.

El Sr. Críspulo pudo respirar libremente, acarició el bolsillo, que aun llevaba en la mano, y retrocedió para volver al sitio donde habia quedado don Juan.

Bien pronto sintió una mano que se ponia sobre las suyas.

—¿Estais aquí?—preguntó el señor Críspulo con voz muy baja.

—Sí,—contestó el caballero del mismo modo:—os he seguido....

—Era un gato.

—Vamos, pues.

Otra vez emprendieron la marcha sin que nada los detuviese, pues por todos lados reinaba el silencio mas profundo y la oscuridad mas densa.

Al cabo de diez minutos se detuvieron.

—Ya hemos llegado,—dijo el sacristan,—y si á mal no lo lleva vuestra señoría, le recordaré que ante todo es preciso entregar las dos onzas.

—No lo he olvidado.

El señor Críspulo dió algunos suaves golpes en la puerta junto á la que se habian detenido, y la puerta se entreabrió casi en seguida.

Entonces el caballero buscó á tientas y tropezó con una mano de mujer, en la cual colocó las dos monedas de oro prometidas.

Cerróse y desapareció la mano; pero se abrió mas la puerta, pudiendo entrar el caballero, mientras el señor Críspulo le decia:

—Aquí esperaré.... Dios os dé buena fortuna.

La sirviente volvió á cerrar sin producir el mas leve ruido, y asiendo al caballero por un brazo, le dijo:

—Sígame vuestra señoría, que pronto encontraremos luz.

—Efectivamente, no tardaron en salir á un pasillo iluminado, aunque escasamente, por un farol.

El caballero no se ocultaba ya el rostro, y la criada, que era curiosa, como toda mujer, lo miró detenidamente, sorprendiéndose de que no fuese correspondido un hombre tan hermoso como aquel, tan gallardo, y ademas jóven y muy rico, segun todos aseguraban.

Si el señor Críspulo se hubiese encontrado allí, habria creido que soñaba, porque el caballero no era D. Juan de Silva, sino otro mas jóven, de rostro bastante moreno y ojos grandes, rasgados, negros, de brillante pupila y mirada profunda; aunque estas señas bastan para que el lector lo reconozca, tenemos la obligacion de decir que era D. Luis Pizarro.

¿Cómo se encontraba allí, y sobre todo, cómo habia sido llevado por el sacristan?

Todo ello era obra del ingenioso y audaz monaguillo, que no se contentaba con que Luis entrase en el convento, sino que ademas queria contrariar á D. Juan de Silva y mortificar al hidalgo.

Lo que acababa de suceder se esplica fácilmente: el ruido que detuvo al señor de Silva y al sacristan, lo habia hecho Ginés, y Ginés habia tambien imitado el maullido del gato despues de haber cogido á uno de los del convento para presentarlo, y que el brillo de sus ojos fuese visto por el sacristan.

Cuando éste retrocedió, D. Luis, que se habia colocado en sitio conveniente, le salió al encuentro, sucediendo lo que ya hemos referido.

Iban, pues, á verse los dos desdichados amantes, lo cual no debe alegrarnos, porque aquella entrevista debia hacerles sufrir mucho, y no podia dar otro resultado que el de convencerlos mas y mas de que su desgracia no tenia remedio, pues Isabel no habia cambiado de propósito, ni cambiaria, y en cuanto al jóven, ya sabemos que pasaba lo mismo.

Contemplarse y ver que los separaba un abismo y evocar los recuerdos de su pasada dicha, era una mortificacion espantosa.

¡Infelices!

Entretanto D. Juan esperaba, y el señor Críspulo aguardaba tambien para guiar al caballero, y así debian pasar los dos la noche, si algun nuevo incidente no hacia cambiar la situacion.

Volvamos al lado del señor Silva, que despues iremos á presenciar la escena que tuvo lugar en la celda de Isabel.

CAPITULO XIV

Desesperacion

D. Juan de Silva permanecio inmóvil y con el oido atento; pero cuando hubieron trascurrido diez minutos, empezó á impacientarse y á temer que alguna imprevista casualidad lo colocase en situacion muy peligrosa y fuese causa de que se produjese un escándalo.

Si así sucedia, todo lo perderia el caballero, sin haber tenido siquiera la satisfaccion de contemplar por un solo minuto á la bellísima Isabel, sin haber podido dirigirla una sola palabra para justificar aquel proceder estraño, y para suplicarla que lo perdonase, haciéndole comprender que aquel abuso lo habia cometido arrastrado por la fuerza incontrastable de su pasion.

El hombre de mas calma se hubiera desesperado al encontrarse en la crítica situacion en que se encontraba el señor de Silva.

Si se producia un escándalo en el convento, las consecuencias serian las mas graves.

Nadie perdonaria al caballero el abuso criminal de haberse introducido á media noche en el recinto sagrado de un convento de monjas, con la circunstancia de que la comunidad de las Salesas gozaba de toda clase de privilegios, y era respetada como ninguna, por ser el convento fundacion de la difunta reina doña Bárbara, y porque allí no habia, segun hemos dicho ya, mas que jóvenes de familia de la primera nobleza.

D. Juan de Silva, si el abuso llegaba á ser conocido, se veria precisado á salir de España, huyendo como el mas depravado criminal.

Ninguno de estos peligros se ocultaban al caballero, que temblaba á pesar de todo su valor, pues el valor le hubiera servido para arrostrar la muerte con serenidad heróica; pero no para soportar el peso enorme de las acusaciones y el desprecio del mundo.

Otros quince minutos pasaron.

En vano escuchaba el caballero, porque ni el mas leve rumor llegaba á sus oidos.

¿Qué le era posible hacer en tan angustiosa y horrible situacion?

Nada, absolutamente nada, porque á oscuras y sin conocer el interior del edificio no podia siquiera alejarse de allí para buscar una salida.

¿Qué hacia Críspulo?

Sin cesar preguntábase esto el señor de Silva.

¿Habian sorprendido al sacristan?

En este caso debió haberse oido rumor de pasos y de voces, y el silencio habia sido y era sepulcral.

Media hora más pasó; media hora que fué para el caballero un siglo de agonía.

Y siempre lo mismo...

¡Situacion horrible!

A la vez que el terror, la ira hizo temblar convulsivamente las manos crispadas del señor de Silva.

Su respiracion, que era desigual y violenta, percibíase clara y distintamente en aquel lugar silencioso, así como en medio de la densa oscuridad, veíanse relumbrar los negros ojos del caballero como habian relumbrado antes los del gato.

—¡Vive Dios!—exclamó al fin desesperadamente y sin pensar que su voz podia ser causa de que lo descubrieran.—No he de pasar aquí toda la noche; no he de esperar á que amanezca y me encuentren aquí, porque ya que me sea imposible librarme de los peligros que me amenazan, no quiero represen-tar un papel ridículo. No conseguiré salir del convento; pero lo intentaré, porque no he nacido para resignarme.

Una vez pronunciadas estas palabras, decidió retroceder con la esperanza de acertar y llegar á la sacristía, desde donde aunque no tuviese luz, le seria fácil encontrar la puertecilla por donde habia entrado en el convento; pero cuando iba á poner en práctica esta resolucion, sintió que sobre uno de sus brazos caia una mano, á la vez que le imponia silencio, diciéndole con voz apenas perceptible:

—Callad y venid.

Creyó D. Juan que aquella mano era del señor Críspulo, obedeció sin pedir explicaciones, porque se le habia mandado callar y podia ser peligroso pronunciar una palabra.

A lo que comprendió el caballero, se le hacia retroceder por el mismo camino que antes habia recorrido con tanta desgracia, pues bajó una escalera que le pareció ser la misma que antes habia subido.

Diez minutos despues separóse la persona que lo guiaba.

D. Juan quedó inmóvil.

Nada oyó.

¿Por qué lo abandonaban?

Esto era tan incomprensible como todo lo que hasta entonces habia sucedido.

¿Estaba el convento de las Salesas habitado por duendes?

Motivos habia para suponerlo así.

Cuando pasaron algunos minutos, se convenció el caballero de que el sacristan ó quien fuese la persona que lo habia guiado, habia desaparecido.

¿Se encontraba tal vez en lugar desde donde le era fácil llegar á la puerta salvadora?

Dudó D. Juan, y arriesgándose nuevamente, preguntó en voz alta:

—¿Debo esperar aquí?

No le respondió mas que el eco de su voz que se repitió en la elevada bóveda de la galería donde se encontraba.

—¡Por Satanás!—esclamó desesperadamente.—¡Se burlan de mí y no encuentro con quién luchar.

El eco repitió otra vez sus últimas palabras.

Ya no habia paciencia posible.

D. Juan estendió los brazos, buscó la pared y empezó á andar, no porque tuviese esperanzas de encontrar una salida, sino porque le era imposible estarse quieto.